Sábado 4 de Mayo de 1878

MONTEVIDEO

Año XV 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes. . . . . . | 2 00 pesos oro |
| Por 6 meses. . . . . . | 10 50 « « |
| Por un año. . . . . . | 20 00 « « |
| Número suelto . . . . | 0 20 cents. « |

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

### Almanaque

Hoy Sábado, Santa Mónica viuda y San Ciriaco.
El tránsito de Santa Mónica, madre de San Agustin, en Ostia Tiberina, cuya santa vida escribió su hijo, é insertó en el libro nono de sus confesiones.
San Ciriaco, obispo en Jerusalen, el cual visitando los Santos Lugares fué muerto, imperando Juliano el apóstata.
San Godeardo, obispo y confesor en Heildesheine [Sajonia]. Fué canonizado por Inocencio II.
124 dias trascurridos, faltando 241 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 43 m. y entra á las 5 h. 17 m.
Luna nueva.

### Efemérides

1814—Tratado de Lircay.
A principios de 1814, el porvenir de la revolucion americana se presentaba oscuro y sombrío. El director Lastra veia cercana una terrible tempestad; y de acuerdo con sus consejeros aprovechó la primera ocasion que se presentaba para conjurarla. En Abril de 1814 llegó á Valparaiso el comodoro inglés M. James Hillyar, el cual habia tenido en Lima varias conferencias con el virey del Perú, quien se habia manifestado dispuesto á tratar con los insurgentes de Chile, y aun habia aceptado la mediacion del mismo comodoro inglés. El virey no habia fijado las bases de la negociacion, creyendo que los revolucionarios de Chile se darian por contentos con obtener un indulto por los delitos cometidos desde 1810 contra la autoridad real. El comodoro creia que sus poderes eran mucho mas amplios y le parecia que el virey celebraria que por un medio ú otro se consiguiese la pacificacion de Chile. El director Lastra aceptó las propuestas como un medio de obtener una tregua honrosa; y envió á O'Higgins y á Mackenna las instrucciones para tratar con Gainza.
Cuando Hillyar se presentó en Talca y reveló al general español el objeto de su mision, Gainza vió que se le abria un camino para efectuar su retirada sin ser molestado, y para darse un descanso mientras recibia nuevos ausilios del Perú con que renovar la guerra. Como se vé, ninguno de los dos bandos obraba con sinceridad en estas negociaciones. Despues de varias conferencias, el tratado fué firmado por los generales de ambos ejércitos á las orillas del rio Lircay, el 4 de Mayo de 1814. Los patriotas reconocian en él la autoridad de Fernando VII y del consejo de regencia que gobernaba en España durante su cautiverio: los realistas consentian en dejar subsistente el gobierno establecido en Chile y en evacuar el territorio en el término de treinta dias; condiciones que no satisfacieron á unos ni á otros.
1807—Asesinato del cura de Tamajon.
1814—Fernando VII suprime el gobierno constitucional en España.
1493—Bula del Papa Alejandro VI.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

# EL SIGLO

## La guardia municipal mixta

Pocas palabras diremos á nuestro estimable colega *L'Italia Nuova* como réplica á su último artículo sobre este asunto—Supone el colega que cuando nosotros hemos emitido la opinion de que la institucion de una Guardia municipal mixta es opuesta á los principios de derecho, nos referiamos al derecho escrito—Creemos sin embargo habernos esplicado con bastante claridad para no dar lugar á semejante error—No hablábamos del derecho consignado en la Constitucion y las Leyes de la República: hablábamos de los *principios* elementales del derecho público. No nos referiamos al derecho *constituido*: invocábamos el *derecho* CONSTITUYENTE.

Conforme á ese derecho sostuvimos y sostenemos que el extrangero no puede ni debe ejercer derechos políticos: que el extrangero no puede ni debe formar parte de la fuerza armada, y ademas que seria una arbitrariedad injustificable obligarle á ello.

¿Qué dice á esto el colega italiano? ¡Que la prensa debe tratar de convencer á los estrangeros de que les conviene servir en la Guardia municipal! Lo estamos leyendo, y nos cuesta trabajo persuadirnos de que pueda sostener sériamente una institucion, que se reconoce que es contra el derecho, pues para que no lo lastime es preciso que renuncien los estranjeros al muy legítimo que les asiste de estar exentos del servicio.

Dice el estimable colega que para que nuestros temores de que la Guardia municipal sea un eficacísimo elemento de guerra civil se realizaran, seria necesario que toda su fuerza perteneciese á un mismo partido político; pero que siendo natural que esto no suceda, las distintas fracciones se neutralizarán mútuamente y no estallará la lucha—El argumento nos parece contraproducente—Si las fracciones de los distintos partidos están equilibradas, será fácil que entre ellas mismas estalle la lucha.—Si por el contrario la una es muy superior á la otra, determinará la actitud política de la guardia municipal, favorable á su partido. —Y en todo caso, los ciudadanos querrán arrastrar á los estranjeros que están con las armas en la mano hácia el lado á que ellos pertenecen.

*L'Italia Nuova* se escusa de haber entrado á deshora en este debate, y lo atribuye á que la prensa se apoderó de algunas palabras que sobre el asunto soltó al vuelo, con motivo de la propaganda de su suscritor pidiendo el voto político para los estranjeros.

Diremos francamente lo que creemos de esto.—Creemos que *L'Italia-Nuova* quiso suavizar de algun modo la repulsa á la propaganda de su primer suscritor, al que parece profesa gran consideracion, y al que parece que con pesar se vé obligada á impugnar: quiso al mismo tiempo demostrar á los estranjeros, que si les niega los derechos políticos, quiere hacer algo por ellos; y tuvo la desgraciada idea de concebir esa híbrida institucion que bautizó con el nombre de *Guardia municipal mixta*.—El ensayo ha sido desgraciado porque la tal Guardia municipal ni gusta á los que quieren el voto político de los estranjeros, ni á los que lo impugnamos.

Creemos el apreciable colega italiano: renuncie generosamente á su fantástico proyecto y no insista en hacer á los estranjeros y al pais el presente griego que con muy buena voluntad queria ofreceries.

## Revista de la prensa

Los Prácticos Lemanes tienen en *La Nacion* un defensor infatigable—Ayer vuelve á la carga para recomendar nuevamente al Gobierno que tome en consideracion el proyecto de Reglamento que presentaron—No importa, dice, que se iniciasen con el Gobierno Argentino negociaciones que hasta ahora no han dado resultado—A bien que esto no impidió á aquel Gobierno reglamentar sus Prácticos con perjuicio de los orientales—Si el proyecto presentado por estos adolece de algunos defectos, nómbrese una Comision compuesta de personas competentes que lo examine y modifique: pero no se deje á los prácticos en el desamparo y la triste situacion en que hoy se encuentran.

*La Colonia Española* encuentra el Decreto-Ley de elecciones superior al proyecto formulado por el Consejo consultivo, porque no ha convertido el derecho electoral en deber, ni ha inventado un mecanismo por el cual el voto de las minorías prevalezca sobre el de las mayorías. Pero lamenta que se cierre la puerta de las elecciones municipales á los estrangeros, derogándose así virtualmente la Ley de 14 de Julio de 1870.—Se han lucido, dice, *L'Italia Nuova* y el *South American Review*, que pedian aquella la Guardia nacional mixta, y este el voto de los estrangeros en las elecciones políticas. Entre tanto, cree el colega que no es justo ni conveniente excluir á los extranjeros de las elecciones municipales.

De *L'Italia Nuova* nos ocupamos en nuestro artículo editorial.

*La Revista Mercantil* tiene confianza en que el pais vuelva á la prosperidad que en otras épocas alcanzó; y se funda en que han de desaparecer en su concepto los desgraciados efectos de la emision de papel moneda y del despojo cometido con los tenedores de deudas que son las dos causas principales de la postracion en que ha caido la República. Inserta las notas cambiadas con motivo del anticipo de 210.000 $ para el servicio de las deudas, como prueba de lo fundadas que son sus esperanzas.

Despues de anunciar que la campaña que ha emprendido contra el cobre ha merecido gran aceptacion por parte del comercio, pide al Sr. Ministro de Gobierno en nombre de la higiene pública que haga retirar los carruajes de plaza estacionados en las calles de la Colonia y San José.

¡*Manos á la obra!*, esclama *La Campaña*, y escita al pueblo á que secundando las miras del Gobierno concurra con sensatez y patriotismo á la reconstruccion de los poderes públicos; que no pague tributo á esa metafísica política que nos ha arrastrado siempre al caos, y que modificados los partidos tradicionales vaya á los comicios sin llevar otras banderas que las que representan la idealidad y la vida práctica.

Reproduce despues el colega un artículo de *La Época* de Buenos Aires en que se ataca fuertemente al Dr. Avellaneda.

Por último contesta en términos bastante destemplados á una frase de *La Opinion* del Salto que creyó que cerraba toda discusion con *La Campaña*.

*La Conciliacion* transcribe, haciendo de él gran elogio, un artículo de *La Tribuna* de Buenos Aires, que calcula como un bosquejo perfectamente delineado de lo que es la actualidad de la República Argentina y de lo que puede ser si no se detiene el funesto impetuoso de las pasiones al borde del precipicio en que aquel pais se encuentra.

El nuevo redactor de *La Tribuna* se entretiene en una política retrospectiva y trata de demostrar cuáles fueron las causas que originaron la dictadura y la razon de ser de esta. En su concepto la dictadura nació el 15 de Enero de 1875, y no el 10 de Marzo de 1876. A pesar de esta opinion afirma que el 15 de Enero, no por cambiar de personal el Gobierno, cambió de carácter la desmoralizacion que se habia entronizado en el pais. La diferencia estaba, en su concepto, en que antes se cometian los abusos con apariencias de constitucionalismo y despues se cometieron impuestos por la arbitrariedad—Entonces, concluye, el pueblo conoció que el 15 de Enero habia empeorado su situacion, y dijo á sus adentros: *hemos perdido*.» (Es *La Tribuna* quien lo afirma y nada tenemos que oponer.) Continúa su reseña manifestando que del seno de aquel Gobierno se destacó la figura del coronel Latorre, el cual por las cualidades que demostró, no tardó en captarse las simpatías populares y ser aclamado como salvador. Manifiesta despues que la conducta del coronel Latorre en el Gobierno, demuestra que el pueblo no se equivocó, y termina prometiendo ocuparse en su próximo número de la cuestion elecciones.

*El Telégrafo Marítimo* se ocupa de la situacion de la República Argentina; y dando por rota la conciliacion, dice que ha llegado el momento de ver lo que vale como político el Dr. Avellaneda: que este solo tiene dos caminos; el que le conducirá á preparar la futura eleccion presidencial como mas convenga á su partido, ó el que asegure la paz con garantías reales y positivas. Desgraciadamente dice el colega que no puede pronosticar que optará por el segundo estremo. Manifiesta que el Dr. Avellaneda para elevarse á la altura de su cometido deberia olvidarse de la existencia de los partidos, y acordarse de que el pais no político, el que trabaja y produce, es un punto de apoyo importantísimo. Termina haciendo votos porque el Presidente de la República vecina se inspire en el amor á su patria.

*El Ferro-Carril* publica algunas observaciones que le ha dirigido un colaborador oficioso sobre el Código de Procedimientos, esperando que serán estudiadas y discutidas por los hombres competentes. Dice que la innovacion obligando á los litigantes á entregar juntamente con sus alegatos una copia de cada uno de ellos, ha de ser y es mirada con desagrado por aquellos, y que no se comprende ni la equidad ni la conveniencia de semejante innovacion que ha de perjudicar necesariamente la rapidez de las causas civiles. Reconoce el colega las justas razones que existen para prohibir que se saquen los autos de la oficina respectiva; pero no ve motivo que se oponga á que se permita á los litigantes copiar en ella los escritos que les convenga.

## SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Mayo 2 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES SEGUNDOS

D. Francisco Cervera—1865, Junio 15, ingresó en la lista como sub-teniente de línea por resolucion Superior; 1868, Agosto 28, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea, con antigüedad de 29 de Febrero del mismo año. A este oficial se le computan 13 años de servicios en el ejército de línea.

D. José Monzon—1853, soldado de G. N., no consta; 1865, Agosto, alférez de G. N.; 1868, Agosto 24, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea. A este oficial se le computan 10 años de servicios en el ejército de línea.

D. Eusebio Larramendi—1855, Diciembre 5, obtuvo despacho de alférez de línea; 1868 Setiembre 28, teniente 2.° con despacho. A este oficial se le computan 23 años de servicios en el ejército de línea.

D. Pedro Espíndola—1868, Setiembre 30, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea. A este oficial se le computan 10 años de servicios en el ejército de línea.

D. Alejandro Fernandez, 1843, soldado de G. N. en la defensa de Montevideo, consta; 1872 Enero 10, obtuvo despacho de teniedte 2.° de línea, con antigüedad de 15 de Marzo de 1869. A este oficial se le computan 9 años de servicios en el ejército de línea. 8 años, 7 meses, 20 dias sitio de Montevideo.—Total 17 años, 7 meses, 20 dias.

D. Braulio Turenna—1842, soldado de G. N., no consta; 1869, Diciembre 14, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea. A este oficial se le computan 9 años de servicios en el ejército de línea.

D. Dolores Pereira—1870, Enero 18, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea. A este oficial se le computan 8 años de servicios en el ejército de línea.

D. José P. Lino—1849, Enero 6, clarin en la Defensa de Montevideo, consta; 1852, cabo 2.°, consta; 1853, cabo 1.°, consta; 1853, sargento 1.°; 1868, Agosto 24, obtuvo despacho de Alferez de línea siendo antes sargento 1.°; 1870, Enero 11, teniente 2.° con despacho. A este oficial se le computan 10 años de servicios en el ejército de línea, 2 años de sitio de Montevideo—Total 12 años.

*Felipe Fraga*, presidente.
*Rómulo Igarzábal*, secretario.

## LITERATURA

## Campañas navales de la República Argentina

EL ABORDAJE DE LA EMPERATRIZ

Una de aquellas escenas de sangre y desolacion: de esos dramas solemnes y horribles, que tienen por teatro la inclemencia y la soledad desconsoladora de los elementos—en que los testigos son actores, sobre un piso que vacila,—ó víctimas no pocas veces de heridas tan atroces é incomparables, que se dirian abiertas con armas de jigantes—y de que el choque de dos regimientos que se entreveran á la bayoneta, es apenas una imágen—lleva el nombre de *abordaje* entre los marinos...!

A media noche del jueves 27 de Abril de 1826, ocurria en la boca del puerto de Montevideo, uno de estos duelos, que ha ilustrado nuestros fastos navales.

La fragata de línea *Emperatriz*, de 52 cañones y 400 hombres de dotacion, con sus víveres ya embarcados y pronta á zarpar con destino al Janeiro, era acometida por el almirante Brown y puesta en conflicto, con la muerte de su comandante Luis Barroso Pereira, en el centro mismo de la numerosa escuadra brasilera, que no podia darse cuenta de tamaña audacia.

Solo una casualidad, salvó aquella magnífica nave de ser aniquilada ó traida en triunfo á esta rada con mengua del decantado poder imperial!

Algun tiempo despues de saberse en la córte ese hecho tan inesperado, el diario oficial registraba una larga nota del ministro de la marina, Francisco Villela Barboza, vizconde de Paranaguá, al Intendente José María de Almeida, que debia presidir el consejo de guerra mandado formar al vice-almirante Rodrigo Lobo, comandante en jefe de las fuerzas navales del Imperio en el Rio de la Plata, y recluso á la sazon en la isla *das Cobras*—cuya 6.ª *causal* interpretada á la letra del original portugués que tenemos á la vista, dice:

«...*Por la sorpresa de la fragata Emperatriz, la mayor afrenta del pabellon brasilero, en la noche de luna del 27 al 28 de Abril, estando ella y la escuadra fondeadas frente á Montevideo*...»

Vamos pues á referir dicho episodio, estraido como los anteriores, de un trabajo mas sério—en obsequio á la redaccion de este diario, que nos ha franqueado sus columnas con galantería.

—

El almirante argentino, sin dar tregua al enemigo, procuraba la revancha del mal éxito de sus operaciones en la Colonia, cruzando las aguas del Plata, con la misma avidez, con que el Adamastor del Camoes, buscara las tempestades del Océano.

En ese propósito, en la madrugada del 26 de Abril, aunque con cerrazon, dejaba el canal esterior con rumbo al sur, á la cabeza de los buques siguientes que eran los de su insignia.

Corbeta *25 de Mayo*—comandante, Tomás Espora (corneta).
Barca *Congreso*: comandante, Juan King (accidental).
Bergantin *Independencia*: comandante, Guillermo Bathurst.
Idem *República*: comandante, Guillermo Clark.
Idem *Balcarce*: comandante, Nicolás Jorje.
Goleta *Sarandí*: comandante, José M. Pinedo.
Goleta *Rio*: comandante, Leonardo Rosales.

Con una brisa hecha del N. alcanzó Brown en la tarde á Punta del Indio, y no descubriéndose allí la escuadra brasilera, ni en la ensenada de Samborombon, donde acostumbraba recalar—llamó á los comandantes á junta de guerra.

Instalados que fueron en la cámara de la capitana, tomando la palabra, manifestó el almirante—Que supuesto, no se tenian noticias de los bloqueadores, á los que daba por Maldonado—era de opinion, se tentara un nuevo golpe de mano sobre Montevideo, con el fin de apresar á la fragata *Nitheroy*, surta en sus aguas, cual se comprobó en el serio reconocimiento del 11 de ese mes—operacion que compensaria con ventaja, las fatigas y azares del crucero.

Aceptado en general dicho temperamento, se despidió Brown de sus subalternos, luego de apurar con ellos, por el acierto de la empresa concertada, una copa de *madeira*, su vino favorito, dando proviamente un VIVA á la patria.

A las 2 de la tarde del 27, continuando su derrota por el canal del medio—se hallaba la division republicana, hácia las puntas del Banco Ortiz, y pasadas dos horas, avistó el cerro de Montevideo al N. E. del compás.

Eran las 5, cuando la capitana, poniéndose en facha, significaba por telégrafo, que los comandantes bajo la insignia, enviaran sus botes—á los que se impartió la órden general, á efecto de que estuviesen apercibidos á combate, y atentos á las señales que salieran de ella.

Dos horas despues, y en tanto se mareaba con direccion al Cerro, cuya farola servíales de objetivo, virando á intervalos en la vuelta de afuera para no ser distinguidos por el vigía—se procedió á designar el bajel que coadyuvara con la *25 de Mayo*, para llevar á cabo el proyectado ataque—así que apareciera la luna—recayendo esa eleccion en el *Independencia*, que no solo era el de mas fuerza, sino que iba montado por Bathurst, oficial que por sus antecedentes, merecia la entera confianza de su jefe.

En el ínterin, se habian arreglado tambien las señales de inteligencia, y los trozos de abordaje, á los que se distribuyeron machetes, hachuelas, arpeos, granadas de mano, y divisas correspondientes, consistiendo estas, en una camiseta blanca que se llevaria sobre el uniforme, para evitar confusiones peligrosas en las tinieblas. Se indicaron á la vez, los herreros para cortar los cables de cadena; carpinteros que clavaran escotillas; gavieros que largasen paño, timoneles, etc.—dándose por último, el santo y contraseña, que era *Santa María*, á cuyas palabras se deberian reconocer los asaltantes para no ofenderse mútuamente.

Preparados así los elementos, con el objeto de asegurar la victoria ó sucumbir dignamente en su demanda, no tardó en levantarse la luna sobre un horizonte claro, para bañar con luz melancólica, el encuentro que iba á hacer aquella fecha memorable en el recuerdo de los hombres.

Habiéndose despachado á la *Rio*, para que vijilara el puerto de Buenos Aires y sus inmediaciones, tocó al *Independencia*, ocupar el puesto de matalote de popa de la insignia.

La noche era espléndida: las aguas tranquilas y en bajante—reinando una brisa del N. apenas sensible.

A las 11, vislumbráronse siete buques de guerra fondeados en línea—y 45 minutos despues, al pasar la *25 de Mayo*, que iba de vanguardia, por la popa de una gran fragata, preguntó el almirante en inglés: WHAT VESSEL IS THAT? *(qué barco es ese?)*—contestándosele acto contínuo, en el propio idioma, por un jóven que se asomó, á juzgar por el metal de voz—THAT IS NOTHING TO YOU? (qué le importa?)

Brown que habia mandado bracear en facha, para neutralizar la estrepada, sospechando entonces fuese la *Doris* de S. M. B. capitan John Gordon Sinclair, vuélvese á popa, y toma la bocina para decir á Bathurst, que en son de abordaje seguia sus aguas—«*Comandante, será esta la fragata inglesa, ó la enemiga que buscamos?*»—«*Si no me engaño*, repuso aquel, *este es el fondeadero de la «Doris», y de la americana «Cejany», segun notamos el otro dia, y es raro que no hayan echado el—Quién vive?*

Su secretario y ayudante de órdenes, teniente Juan Antonio Toll y Bernadet, al oir la contestacion descortés que recibió el almirante, díjole con cierta sonrisa:—«*Señor, me ratifico en que es inglesa, juzgando por la altanería de la respuesta dada á V. S.*»

Al resplandor vibrante que las luces de lantía proyectaban á intervalos sobre el rostro de Brown, era fácil adivinar, por las contracciones de los músculos, por los surcos de su frente, y en especial, por su mirada magnética, centelleante al traves de las sombras, con el ardor de la carrera ó la sensacion magnánima de la victoria—que esa duda, fué para aquel corazon sin pliegues, una verdadera contrariedad, un suplicio que vino á desbaratar todos sus cálculos!

Eran las doce de la noche cuando esto sucedia, y cantó un gallo, mientras ladraba un perro, trepado en las cacholas de la fragata desconocida, sorprendido quizá (nos referia el coronel Toll en 1863), por el murmullo ó el eco de las voces que repercutian en el silencio—indicios que hicieron esclamar á Espora, paseándose en tren de pelea, y con esa ajitacion nerviosa que le era conjénita en tales casos: «*Juro que esta fragata es brasilera, porque ningun buque inglés consiente perros ni gallos á su bordo, ni que sus centinelas omitan dar el grito de alarma al que se acerque.*»

El almirante, un tanto convencido por la actitud vehemente de su capitan de bandera, interrogó de nuevo, y ya no obtuvo respuesta....

A bordo de la fragata, se simuló un reposo tan profundo, que parecia petrificada; escuchándose apenas, el ruido sordo y cadencioso de la marea que golpeaba su costado de babor.

El velámen aferrado, sus cañones en batería, y sin otra luz que la de un farol azul de situacion—se dibujaba débilmente como una gran fantasma, columpiándose entre los vapores de la noche.

Eran aquellos momentos, de suprema espectativa, de terrible inquietud!

Los atacantes, vestidos de blancos, inmóviles y con las mechas encendidas, mas que seres humanos, parecian una falanje de espíritus, que se deslizaba sobre el abismo, henchida de presentimientos de gloria ó de muerte—pero no de ignominia.... aprovechando esa pausa fugaz y solemne para recobrarse y velar el puesto con decision.

Por fin, disípase la incertidumbre, y llega el momento de obrar....

La *25 de Mayo*, prolongando por babor la doble cintura de cañones de su rival—rebasa su proa, vira resueltamente á estribor, y atravesándose por una de sus aletas, dispara sobre ella su andanada, rompiendo á la vez un fuego nutrido de mosquetería.

—

Entre tanto, prevenido el comandante de la fragata por el oficial de cuarto, que divisiba varios buques arrumbados hácia la británica *Doris*, estacionada á corta distancia de la suya—con la sospecha de que fuesen enemigos—aprovechando unos instantes que pudieron serle fatales, á no haber sobrevenido la duda acerca de su verdadera nacionalidad; hecho el zafarrancho, se preparó á la defensa en el mayor órden.

Faltaban algunos minutos para las doce.

La luna, que poco antes plateara las aguas del rio, ocultándose á intervalos, desaparecia por completo y la noche quedó encapotada.

Ilumina aquella sus chazas con faroles de combate, carga su artillería, iza las velas de proa, larga sus gavias, y se apronta á aboyar, ó al menos, arriar por mano los chicotes de su amarra á barbeta, cuando los proyectiles contrarios le llevaron los cabos de laboreo, cribándole las velas...

Pavoroso relámpago cruzó entonces el costado de la fragata.... Era una descarga de toda su batería alta, cuyas balas, afortunadamente, solo ofendieron el velámen de los agresores á causa de no haberse embicado los cañones al hacer punterías.

Estos á su turno, devuelven el fuego con vigor, procurando siempre las aletas de la fragata, para evitar en lo posible, el efecto de sus andanadas y fusilería, reiteradas con denuedo á babor y estribor, pues que estando flanqueada, se ayudaba con el timon para guiñar 3 y 4 cuartas, por aguantarse á doble amarra.

El *Independencia*, que como se ha dicho, navegaba de matalote de popa de la capitana—siendo una embarcacion que por sus malas propiedades marineras abatia en estremo—al pasar por la proa de la fragata, hubo de llevarle el botalon de foque, contra el cual, rascó el penol de su verga mayor—quedando interpuesto entre la *25 de Mayo*, en circunstancias que buscaba esta, introducir su bauprés en los obenques de trinquete del enemigo, para efectuar el abordaje con ventaja decisiva.

Fallido el golpe, á virtud de esa falsa maniobra de Bathurst, se notó recien, que la fragata en cuestion no era otra que la *Emperatriz!* nueva y gallarda nave que acababa de regresar de un crucero; la misma que tres años antes, el arrojo de Grenfell en el Pará, habia puesto en manos del gobierno imperial—y seguramente la de mas importancia de las que se presentaron entonces en las aguas del Plata.

En cambio, el bergantin *Independencia*, se le apostó tan cerca, que con los escobillones se tocaba el costado de la fragata, y aun se afirma que llegaron á probarse los arpeos de abordaje por el oficial Murguiondo, que en un rapto de frenesí, arrojara su gorra sobre la cubierta de aquella á guisa de guante de desafío.

El cañoneo seguia con ardor, sostenido principalmente por la *25 de Mayo* y el *Independencia*, que menudeaban sus disparos al gran blanco ofrecido por la *Emperatriz* colocada en posicion desventajosa.

Los barcos restantes, arrastrados á sotavento no pudieron tomar parte en el combate, sino de un modo indirecto, á escepcion del *Balcarce*, que no obstante ser un porron merced á la habilidad y coraje de su jefe, logró entrar en fuegos por un instante, y una de sus andanadas hizo añicos gran parte de la estampa de popa de la fragata en circunstancias que su comandante Luis Barroso Pereira caia atravesado por la metralla sobre su puesto de honor.

Como es natural suponer, el estampido del cañon puso en movimiento á los demás buques de la escuadra imperial, surtos á pocos cables de allí, acudiendo en sosten de la fragata agredida—al propio tiempo que cundia la alarma en la plaza, donde se izaban luces, echábase generala y se hacian disparos de las fortificaciones, temiéndose un desembarco.

Satisfecho el almirante Brown, con la confusion y el pánico sembrado á bordo del enemigo, resolvió alejarse para no comprometer un combate general, y cayendo por redondo por la popa de la *Emperatriz*—con viento del Este gobernó rumbo al S. O. despues de poner luminarias para demarcarlo á su division que no tardó en reunírsele.

—

La refriega habia durado desde las 12 y cinco minutos hasta la 1 y veinte de la mañana.

«...En ese lapso, fué tan considerable el estrago inferido á esta fragata, «(dice una de las dos cartas que tenemos á la mano, escritas á su bordo por oficiales de crédito á personas de suposicion en la córte) que el haber tenido solo tres muertos, á saber: el comandante, un soldado y un marinero, mas diez heridos, 3 soldados, 5 marineros y 2 grumetes, cuesta creer á quien oyó el fuego, y en especial á los que penetran en la cámara, que se halla enteramente destrozada y cubierta de fragmentos. El sofá, hecho trizas; el local en que estaba el retrato de S. M. la Emperatriz, fué pasado por dos balas de á 18 y 9, y cuatro de las de bronce—siendo de notarse, que el de S. M. el Emperador quedó intacto, estando tan próximo al anterior como quizá recuerde Vd. Ambos nada sufrieron, porque nuestro comandante, los mandó abajo para evitar fuesen profanados por las balas. A pesar de tanta ruina, la Providencia guió al *amigo* Brown, hácia esta fragata, puesto que cualquier otro de nuestros buques no se le hubiera resistido... Ella estaba tan apercibida al combate, que los oficiales de la fragata inglesa que vinieron á bordo en la madrugada con el cirujano, declaran, que creyeron sabíamos que el enemigo nos cargaba, atenta la prontitud de la defensa, y consta ademas que el comandante Sinclair la ha elogiado mucho en tierra»...

Estos cumplimientos eran repetidos un mes despues en el Janeiro, en presencia del ministro de marina, por otro de los testigos de aquel ataque nocturno—el capitan J. D. Elliot de la corbeta de los Estados Unidos *Cyane*.

Mas, la verdadera pérdida de los imperialistas, consistia en la del entendido jefe de la *Emperatriz*, cuyo fin prematuro fué lamentado en general.

Siendo el marino brasilero de mayor graduacion que sucumbió durante esa campaña de 34 meses—justo es que tracemos su lineamento, siquiera sea para dejar consignado, que merecen bien de la historia los que caen cumpliendo su deber, ahora pertenezcan ó no, á las filas contrarias.

*A. J. C.*

Buenos Aires, 27 de Abril de 1878.

*(Concluirá)*

## ESTADÍSTICA

### Navegacion de los puertos fluviales

MOVIMIENTO DEL AÑO 1877

*Extracto de los 408 cuadros de navegacion de las Receptorías y Sub-Receptorías fluviales en 1877.*

| PUERTOS | ENTRADAS Buques | ENTRADAS Toneladas | SALIDAS Buques | SALIDAS Toneladas |
|---|---|---|---|---|
| Maldonado . . . | 92 | 2.879 | 89 | 2.997 |
| La Colonia . . . | 708 | 24.893 | 689 | 23.751 |
| Martin Chico . . . | 68 | 2.611 | 68 | 2.611 |
| Conchillas. . . . | 105 | 3.475 | 105 | 3.475 |
| Carmelo. . . . | 743 | 23.087 | 756 | 23 410 |
| Nueva Palmira . | 686 | 114.110 | 675 | 113.368 |
| Rosario . . . . | 271 | 4.413 | 273 | 4.423 |
| Mercedes . . . . | 921 | 149.939 | 923 | 150.140 |
| Dolores . . . . | 275 | 5.172 | 266 | 5.807 |
| Paysandú . . . . | 1.172 | 133.824 | 804 | 112.720 |
| Independencia . | 1.426 | 180.451 | 1.363 | 176.603 |
| Salto. . . . . . | 886 | 110.278 | 787 | 102.661 |
| Constitucion . . | 68 | 647 | 73 | 719 |
| Santa Rosa . . . | 115 | 1.111 | 95 | 1.062 |
| Totales: en el año 1877. . . . | 7.536 | 756.890 | 6.966 | 723.747 |
| Id. id. 1876 . . . . | 7.228 | 636.889 | 6.549 | 586.339 |
| Aum'nto en 1877 | 308 | 120.001 | 417 | 137.408 |

Esas diferencias no deben atribuirse á un aumento del movimiento de navegacion en los rios, sino y en general á la mayor exactitud de los datos suministrados por las Receptorías y Sub Receptorías de los rios, sin dejar por eso de notar que en los puertos de la Colonia, Carmelo, el Salto y Santa Rosa, el movimiento de navegacion parece haber sufrido alguna disminucion de consideracion.

*Clasificacion del movimiento*

| | ENTRADAS Buqu's | ENTRADAS Tonelad's | SALIDAS Buqu's | SALIDAS Tonelad's |
|---|---|---|---|---|
| A Buques de vela. . . | 4.796 | 276.717 | 4.331 | 167.409 |
| Id. á vapor. . . | 2.740 | 480.173 | 2.635 | 556.338 |
| B Id. con carga. . . | 3.346 | 342.314 | 3.501 | 285.237 |
| Id. en lastre . . . | 2.281 | 166.192 | 1.805 | 195.442 |
| Id. sin clasificar. . | 1.909 | 248 384 | 1.660 | 243.068 |
| C Puertos orientales. | 4.300 | 613.467 | 4.314 | 605 224 |
| Id. argentinos . . | 3.058 | 124.876 | 2.343 | 77.295 |
| Id. de Ultramar . . | 178 | 18.547 | 309 | 41.228 |
| D Buques nacionales. | 3.117 | 246.472 | 2.851 | 254.251 |
| Id. estranjeros. . . | 4.419 | 510.418 | 4.115 | 469.496 |
| Totales . . . . | 7.636 | 756.890 | 6.966 | 723.747 |

| | Buques | Toneladas |
|---|---|---|
| Total de entradas y salidas . . . | 14,502 | 1.480,637 |

*Observaciones*

A—Término medio del tonelaje (entradas y salidas reunidas):
1.° de los vapores. . . . 193 toneladas uno con otro
2.° de los buques de vela 49 « «

Sin embargo, notamos, que al comparar las entradas con las salidas se encuentra una diferencia proporcional tan grande entre ambas operaciones, que no sabemos á qué atribuirla, sinó á la irregularidad de algunos de los cuadros remitidos.

Ejemplos: *vapores*, término medio de toneladas: á la entrada 175 toneladas; á la salida 211.

*Buques de vela*, término medio de toneladas: á la entrada 58 toneladas; á la salida 39.

Estas diferencias prueban evidentemente que los estados de navegacion de los rios contienen equivocaciones de alguna importancia que se tratara de corregir en el año corriente.

B—El rubro *sin clasificacion* prueba que en el año próximo pasado hubo todavía bastante negligencia á ese respecto, sobre todo en 4 6 5 de las Receptorías ó Sub-Receptorías, cuya negligencia esperamos que desaparecerá este año.

C—El movimiento, por puertos de procedencia y de destino se reparte proporcionalmente (entradas y salidas reunidas) como sigue:

Entre puertos Orientales. . . (toneladas) 82 p. %
« « Argentinos . . . « 14 «
« « de Ultramar. . . « 4 «

D—El movimiento por banderas se reparte del modo siguiente, (entradas y salidas reunidas):

Buques nacionales. . . . . . (toneladas) 34 p. %
« estranjeros . . . . . . « 66 «

La mayor parte de los buques estranjeros, sobre todo los de vela, son argentinos.

Montevideo, 30 Mayo de 1878.

*La Direccion de Estadística General.*

## EXTERIOR

## Correspondencia de Lóndres

[ Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo* ]

Marzo 23 de 1878.

La cámara de los comunes en sesion del 15 dió un ejemplo notable de confianza en el gobierno de la reina, en ocasion en que aumentaba la inquietud política, votando todos los rubros, menos dos pequeños, del presupuesto de la marina para 1878 á 1879, por la suma de 11.054,000 £; las esplicaciones del ministerio de marina dieron la razon por qué el almirantazgo, del crédito de seis millones votado para el año 1877 á 1878, habia empleado una parte en la adquisicion de buques de guerra, que habian sido construidos por gobiernos estranjeros.

Se esperaba en la sesion pasada que por este tiempo estarian prontos los encorazados *Inflexible*, *Ajax* y *Agammenon*, pero la construccion de estos monstruos aun en los astilleros de la reina es lenta, y no realiza ni las esperanzas, ni los cálculos, en cuanto al tiempo y al dinero; esos buques, pues, aun no están concluidos, aunque deban estarlo en breve.

El ministro espera que en el año próximo estarán concluidos cinco grandes encorazados mas, y que otros cuatro se hallarán en los astilleros; buques menores estarán tambien concluidos y otros empezados. De modo que si estallase la guerra, tendremos fuerza bastante para empezarla, y una sucesion de grandes buques casi concluidos y otros en construccion para continuarla.

Cuando nuestra escuadra del Mediterráneo avanzó y entró en aguas turcas, su lugar en aquel mar fué llenado por la escuadra del Canal, que se dirigió para allí, siendo ahora necesario formar una nueva escuadra para el Canal. Para ausiliar su organizacion en tiempo, el almirantazgo compró, con los fondos del crédito, dos encorazados mas pequeños empezados por los señores Samuda para el gobierno turco y ya en estado adelantado, su conclusion se habia suspendido necesariamente en aguas británicas por nuestros deberes de neutralidad, cuando estalló la guerra ruso-turca.

Se necesitaban, sin embargo, otros buques ademas de los que los astilleros reales podian aprontar con rapidez; y como la fragata encorazada *Independencia*, uno de los mas fuertes y mas veloces buques de su clase, estaba armada, aparejada y pronta para navegar, el almirantazgo mostró deseos de comprarla, y el 15 anunciaron los diarios de Lóndres que se habia realizado la venta.

Por su adquisicion nuestro gobierno obtuvo un aumento tal como deseaba, para nuestra escuadra; y el Brasil se vió libre de un buque poco adecuado á las necesidades de su marina y que probablemente le traeria grandes gastos de conservacion. Para conservar el buque flotando seria necesario hacer un gasto que, ó perjudicaria á la marina del Brasil en general, ó aumentaria mucho el presupuesto de esa reparticion.

Así nuestros diarios felicitaron á la Inglaterra y al Brasil por una operacion mutuamente ventajosa que colocó á Inglaterra en alguna *obligacion* para con el Brasil, y puso á disposicion del gobierno imperial una suma importante de dinero en ocasion en que la entrada de él al tesoro era muy conveniente, á juzgar por las noticias que de allí nos llegan.

A este respecto dice el *Daily Telegraph*.

«Por la compra del *Independencia* en seguida de la de dos poderosos encorazados turcos, el gobierno reforzó nuestra escuadra con el equivalente de dos ó tres años de trabajos de los arsenales, ó en otros términos, «descontó» el futuro en esa suma. El público tal vez no conozca cuánto tiempo se necesita para la construccion de un encorazado, especialmente de los tipos mas nuevos. Si toda la energía y todos los recursos de uno de nuestros arsenales se empleasen en ese trabajo, es cierto que un buque tal podria estar pronto en un año; pero en tiempo de paz los arsenales se ocupan de composturas y la construccion vá mas lentamente.

«Así de cuatro ó cinco mil toneladas de encorazados cuya construccion está resuelta en un año financiero, tal vez ni la mitad está concluida, pasando al año siguiente lo que falta. La adquisicion hoy de tres nuevos encorazados, es, en sus resultados, para los fines de la defensa nacional, como si un primer lord muy previsor, temiendo complicaciones en el futuro, hubiese mandado sentar la quilla de tantos buques en 1874 en nuestros arsenales, ganando así la delantera á nuestros rivales.

«La carrera del *Independencia* ha sido muy perturbada, y aunque aun no prestase servicios, ya tiene cuatro años de edad. Fué proyectado en 1872 y estaba pronto para ser lanzado al mar en 1874; pero el trabajo para sacarlo del astillero duró casi tres meses, y el monstruoso buque en vez de procurar rápidamente su elemento natural, como sucede con la mayor parte de los buques, se detuvo despues de haber recorrido dos terceras partes de la carrera.

«Cuando al fin cayó al mar se notó que estaba averiado y las refacciones duraron cerca de dos años. Esta larga demora parece haber agotado la paciencia de los brasileros, que estaban cansados de su costoso juguete y que en el intervalo habian reconocido la necesidad, así como otros muchos Estados, de economizar; el asunto, pues, entre un vendedor dispuesto á vender y un comprador con dinero en mano, no fué difícil.

«No es fácil describir qué podria hacer el *Independencia* en el Brasil, que no está amenazado por vecino alguno y se haya lejos del torbellino europeo; su utilidad para la Gran Bretaña es evidente. Este buque y los dos turcos formarán el núcleo de otra poderosa escuadra que debe reunirse en nuestros puertos; con muy pequeños aumentos estará pronto para salir.

Es necesario no olvidar que sus dimensiones son enormes; es casi un segundo *Thunderer* ó *Devastation*, con dos torres y un fuerte espolon; y que su coraza, aunque no cubra todo el buque, es de gran espesor—diez á doce pulgadas—en todos los puntos mas vulnerables. El precio en que se supone debe haber sido pagado—seiscientas mil libras—no es escesivo para una construccion de estas, en vista de su costo; y en vista del servicio que puede prestarnos, puede decirse que es moderado, pues la acumulacion de una fuerza naval que puede llamarse irresistible, es la mejor garantía de seguridad, sino de la paz.»

La cantidad mencionada por el *Daily Telegraph*, 600,000 £, es sin duda inferior al costo del *Independencia*, pues sus desastres y su mala construccion primitiva lo hicieron un buque caro para el Brasil, pero es superior á aquella por la que nuestros arsenales podrian, segun se dice, haber construido un buque igual.

La mejor prueba que puede tenerse de la perfeccion con que el *Independencia* fué acabado por el Sr. Reed, admirablemente ausiliado por el Sr. capitan Silveira da Motta, es su compra por el almirantazgo inglés despues de un minucioso exámen por los peritos oficiales. Con relacion á la transferencia del buque de la escuadra brasilera á la inglesa, séame permitido decir que mientras estuvo ligado al *Independencia* el Sr. Silveira da Motta se conquistó la simpatía general por su dedicacion al buque, que al fin no llevó al través del Atlántico, por sus numerosas y útiles indicaciones, y mejoras que lo perfeccionaron y aumentaron el valor del buque, por sus conocimientos científicos que hizo converger sobre el objeto de sus afecciones, por su habilidad y discrecion en la direccion de los tubos y de los oficiales bajo su mando, por el escelente estado en que entregó el buque á los oficiales ingleses, y por sus cualidades personales, que en ninguna profesion son mas necesarias que en la suya.

«Séame aun permitido citar aquí la opinion general entre los oficiales de marina que conocen al Sr. Silveira da Motta, que es un oficial de quien cualquier marina puede enorgullecerse; y esperan que á despecho de este trastorno en su carrera, no dejará esta de ser brillante, tanto mas cuanto que esta ocurrencia en nada ha perjudicado el desempeño de sus deberes.

Con su acostumbrada prontitud el Sr. Silveira da Motta reunió su disciplinada tripulacion para dejar el *Independencia* y embarcarla en un vapor para Southampton el 20 de Marzo; y en ese dia una tripulacion inglesa se hizo cargo del buque. Trató entonces el Sr. Silveira da Motta de saber de los oficiales del almirantazgo cuáles de los sobresalientes serian recibidos y pagados y cuáles los que debian ser removidos por cuenta del Brasil.

Tal vez cause ahí alguna sorpresa saberse que por la adquisicion del *Independencia* la marina inglesa por primera vez posee un buque armado con cañones Whitworth, hecho este que da algun cuidado á los oficiales de nuestra marina; de modo que el jueves el almirante Egerton preguntó en la cámara de los comunes al primer lord del almirantazgo, si se pretendia esperimentar esos cañones. «Sí, respondió el ministro, se pretende hacer esperiencias completas con ese armamento.» Tal vez ese fuese un motivo mas para la compra.

«Nada, dice el *Economist* de hoy, puede dar un ejemplo mejor de la completa estagnacion del mercado monetario, que el hecho de haberse abstenido el Banco de Inglaterra de alterar su tasa de descuento.

«La reserva ha continuado disminuyendo y aunque hoy suba á mas de doce y medio millones, todavía es menor, en relacion con los depósitos, de lo que acostumbra ser con una tasa de descuento de 2 p%.

«Examinándose los balancetes anteriores del Banco de Inglaterra, se ve que la proporcion entre la reserva y la circulacion, 36 ó 37 p%, ha sido mas comun con la tasa de 5 y aun de 5½ p%, que con la de 2 p%, que es la actual.»

Cuanto mas se aproxima el fin de nuestro año financiero, tanto menos duda parece haber de que tendremos que someternos á algun aumento de impuestos para cubrir el déficit.

Nuestra importacion del Brasil en los primeros dos meses de 1878, comparada con la del mismo período de 1877, presenta una baja considerable tanto en cantidad como en valor. En el café, este fué de 23,000 £ en su valor; en algodon 175,960 £ y en azúcar de 215,000.

En nuestra exportacion de géneros de algodon para el Brasil hubo en el mismo período una disminucion de cerca de 40,000 £, en los de lino de 1,800 £ y en la de carbon de 1,800; pero en la de géneros de lana hubo un aumento de 26,000 £, en la de rieles de 13,300, en la de fierro fundido y batido de 5,400, en la de máquinas de 4,400 y en la de aceites de 2,300 £.

De oro recibimos del Brasil, en los dos primeros meses de 1878, £ 3678 contra £ 36,798 en el mismo período de 1877 y enviamos para el Brasil £ 62,000 en el primer período, contra £ 118,100 en el último.

Me consta que hay certidumbre de que los lucros de la compañía del ferro-carril de San Pablo en el semestre concluido el 31 de Diciembre de 1877 presenten un aumento de 20 p. % sobre las utilidades del mismo período de 1876, debido eso principalmente al tráfico ordinario y no al trasporte de material para otras líneas.

Habiendo las acciones de la compañía de ferro-carril de Pernambuco subido á 98¾ %, se presume que sus lucros han aumentado en el último semestre, aliviando así al tesoro de parte de la garantía imperial; pero el aumento proviene de la cantidad de material trasportado para la prolongacion por cuenta del Estado.

Parece que son malas las noticias recibidas aquí de los agentes de la compañía del ferro-carril de Bahía respecto del tráfico de productos.

Algunos informes de cónsules ingleses en los puertos del Norte del Brasil, que fueron presentados al parlamento, aunque exentos de parcialidad, dan algunas noticias desalentadoras de su estado actual y uno ó dos de su porvenir.

Segun la Memoria anual de la Compañía City Improvements de Rio Janeiro del año 1877, que fué publicado, parece que la renta bruta sube á libras esterlinas 105,378,18 s. 5 d. Deducidos todos los gastos del costeo, hay un saldo de £ 49,375, 2 s. 6 d. Se recomendó un dividendo semestral de 4½ p. %, que con la distribucion ya hecha representa 8 p. % al año sobre el capital en acciones, quedando un saldo de £ 1,112,2 s. 6 d. para la cuenta nueva.

Dice la Memoria:

«Todo el nuevo capital en acciones, que fué autorizado (£ 150,000) se halla suscrito; y todos los *debentures* (£ 200,000) fueron tomados; este capital se empleará en las obras de desagüe de los nuevos distritos de San Cristóbal y Botafogo.

«Trascurrió un tiempo considerable, despues de empezadas las nuevas obras de desagüe, antes que el gobierno designase á la compañía *las localidades* para el establecimiento de *las estaciones*; sin embargo las obras continúan *hoy con vigor* y la mayor parte de la *maquinaria* y del *material* ya fué entregado en Rio Janeiro.

«Se han realizado mejoras por consejo del ingeniero en jefe y con la aprobacion del hábil ingeniero fiscal del gobierno Dr. Mello Barreto, en los aparatos para la desinfeccion, proceder este que ha sido dificultado por la continua falta de agua en la ciudad.

«El ingeniero que allí reside dice que el estado de las obras de la compañía en general es satisfactorio, y que debe esperarse los mejores resultados de las mejoras propuestas.

«Continuando las obras de desagüe con vigor, se hace hoy mas necesario que nunca, que el estado sanitario de la ciudad de Rio Janeiro, del cual tenemos aquí noticias poco satisfactorias, sea tambien atendido. No causó aquí poca sorpresa el hecho de haberse rehusado en las esperiencias hechas ahí tan gran porcion de los caños, que el muy competente inspector del gobierno certificó haber resistido á los esperimentos hechos en Glasgow, especialmente no habiendo en el Reino Unido mejores fabricantes de caños que los de las cuatro casas de Glasgow que tiene dicha empresa.

*(Continuará).*

## El vizconde de Soares Franco

El periódico *Galería Militar Contemporánea*, que se publica en Lisboa, en su número del 1.° de Marzo pasado, trae la biografía de uno de los hombres prominentes de Portugal á quien tanto debe la libre patria de Alejandro Herculano.

Nos referimos al bravo vizconde de Soares Franco, vice-almirante de la marina de guerra portuguesa, par del reino, comandante general de la armada, etc., etc.

El Sr. Soares Franco, es ventajosamente conocido en nuestra sociedad, desde que, en 1843 era el que comandaba la corbeta de guerra *D. Juan 1.°* que bastante tiempo estuvo estacionada en nuestras aguas. Ademas, muchos, y muchos actos de filantropía practicó tanto con sus connacionales como con estranjeros, entre los cuales figura el benemérito patriota Dr. D. Juan Gelly al que mandó transportar á Santa Catalina á bordo del brique de guerra portugués *Tamega*.

En ese mismo año contrajo matrimonio con la señorita Angela Francisca Tany, nuestra compatriota hoy vizcondesa de Soares Franco.

Su hijo Francisco nació en la Union, partiendo en compañía de sus padres para Lisboa donde siguió la carrera de marino y es actualmente teniente 2.° habiendo sido agraciado el año pasado con igual título al de su padre.

Con la mayor satisfaccion damos pues, á conocer, la biografía de un hombre que tanto debe á la fortuna y á su indómito arrojo militar.

El biógrafo dice:

«Francisco Soares Franco, nació en Coimbra el 16 de Diciembre de 1810, y en aquella ciudad empezó sus estudios siguiéndolos hasta el primer año de matemáticas y el segundo de filosofía. Sentó plaza como aspirante á guardia marina en 21 de Julio de 1826; en 11 de Setiembre de ese mismo año fué nombrado para embarque y recibió su bautismo de marinero, haciendo parte de la guarnicion de la fragata *Pérola*, comandada por el distinguido oficial Joaquin José da Cunha, uno de los mas conceptuados de aquella época. Su primer viaje fué al Algarve. Promovido á guardia marina, por haber completado sus estudios, en 2 de Abril de 1827, esto es, con 17 años incompletos de edad, embarcó en 8 de Marzo de 1828 en la charrúa *San Juan Magnánimo*, navío de viaje á Góa con escalas, y despues de un año y ocho meses de viaje, pasó en 23 de Diciembre de 1829 para el bergantin *Providencia* y en seguida para el buque *22 de Febrero*, ambos en rigoroso crucero en los mares de la isla de Madeira y de las Azores. Esta comision se prolongó hasta 12 de Noviembre de 1830.

Tenia entonces veinte años nuestro protagonista. Su espíritu audaz, acostumbrado á vagar contemplativo en las inmensidades del océano, se embriagó en todas las espansiones de la máxima libertad. Recibida la primera orientacion al enérgico impulso de la revolucion liberal de 1820, se fijó en seguida un norte definido durante la asistencia académica á los bancos de la Universidad. Despues, vió, con tristeza oscurecido el sol de la libertad por las nubes negras del absolutismo, de la opresion, de la tiranía. Sufrió, pero no se resignó. Cruzaban los buques de la escuadra en bloqueo permanente de la Tercera, mas el alma del jóven oficial aspiraba, sedienta de libertad, en torno de aquel baluarte heróico, contra el cual servia violentado, y al que le llamaba su noble entusiasmo, su ardor juvenil.

Por suscitar sospechas al gobierno miguelista su aparente fidelidad, fué que en la última fecha referida, lo mandaron desembarcar y lo colocaron en disponibilidad, en Lisboa.

El desgraciado éxito que tuvo la revuelta del 22 de Agosto de 1831 en la capital, llenó de terror á los constitucionales complicados en ella, los cuales buscaron su salvacion—en la fuga. Soares Franco fué de los felices que pudieron acogerse á bordo del bergantin inglés *Vigilante*, que en el mismo dia levó anclas con destino á Inglaterra.

Probadas, con la mayor intensidad, todas las amarguras del destierro, lo encontramos ya en 31 de Enero de 1832, en la isla Tercera, haciendo parte del cuadro de oficiales y siendo allí doblemente querido tanto por ser un compañero mas en el noble esfuerzo que los liberales iban á tentar, como por ser un marino valeroso y de gran precio para la marina de la restauracion que se trataba de organizar.

Le fué, por tanto, confiado en 12 de Marzo de 1832, el mando del patacho *S. Bernardo*, débil buque mercante, transformado, de prisa y con los exíguos recursos que podia proporcionar el arsenal marítimo del Fayal, en trasporte de guerra empleado en el servicio de crucero. Son innumerables los viajes que el jóven guardia-marina, de 22 años de edad, hizo entre las diversas islas de Azores, conduciendo con decidida intrepidez, coronada siempre por la mayor felicidad, su improvisado buque, en medio de los peligros incesantes de la mar, y en presencia, muchas veces, de los cruceros enemigos, los cuales afrontaba sin espanto y con verdadera temeridad.

Ganó entonces merecida fama su denuedo escepcional.

Se preparaba, entre tanto, la espedicion del *Mindello*. El 27 de Junio de 1832 levantaba anclas la flotilla espedicionaria compuesta de dos fragatas, dos bergantines, tres goletas y cuarenta trasportes con 8.300 hombres de desembarco, y en este grupo heróico venia el bravo y jóven comandante del *S. Bernardo*.

No es aquí lugar para describir el desembarco en las playas de Mindello, la ocupacion de Oporto y el principio del sitio memorable.

El 17 de Agosto de 1832 estaba Soares Franco á bordo de la fragata *Alianza*, como oficial de depósito de marinos en el rio Duero, y el 23 del mismo mes y año era nombrado segundo comandante de la escuna *Terceira*, que con otros buques liberales hacia frente á las baterías *Miguelistas* de la márgen sud del rio. El 1° de Setiembre siguiente fué promovido á 2° teniente de la armada, y cuando el 8 del mismo mes el brigadier Nicolás de Abreu, uno de los mas bravos militares del ejército asaltante, atacó la Sierra del Pilar, encontró frustradas sus intenciones no solo por los heróicos defensores de la Sierra, sino tambien por el fuego vivísimo de los pocos buques de la escuadra liberal. De estos, el bergantin *Liberal* y la corbeta *Amelia* tuvieron que ser removidos del sitio del combate, en frente de las playas de Villa Nova, para la playa de Massarellos y Tren de Ouro, habiendo la *Amelia* recibido treinta y cuatro balas en el costado. En cuanto á la goleta *Terceira* de que el 2° teniente Celestino Soares era el comandante y el 2° teniente Soares Franco el inmediato, sostuvo durante ocho dias, casi sola, todo el fuego de las baterías enemigas, contestando tiro á tiro, sin hesitacion ni descanso, y sin el mas mínimo murmullo ó desánimo de la valerosa guarnicion que la tripulaba.

Describiendo este episodio, dice un amigo nuestro, distinguido escritor militar, y no menos distinguido oficial de la marina, el capitan de fragata Cárlos Eugenio da Silva, actual gobernador de Macau:

«Mas de todos los buques empeñados en tan des-
«igual lucha, ninguno se ha distinguido tanto co-
«mo la goleta *Terceira*...
«Las balas y bombas llovian sobre ella, el apa-
«rejo caia en pedazos, se desmontaban los caño-
«nes, sus defensores caian unos muertos, otros he-
«ridos; pero el pequeño buque, convertido en for-
«taleza inexpugnable, resistia siempre!
«Cayó por fin! fuése á pique sobre el fuego enemigo, mas conservando hasta entonces enarbolada
«la bandera bicolor!»

Por estos relevantes servicios y ejemplar conducta militar, fué felicitado por el duque de Bragança en la órden del dia, publicada á la armada, en 24 de Setiembre de 1832 en los términos siguientes: «Por haber sostenido en la goleta *Terceira*, por espacio de ocho dias, el mas vivo fuego del enemigo con un valor y constancia dignos de todo locres y segun las órdenes que habia recibido, habiendo solamente abandonado dicho buque en la última estremidad, de cuyo esfuerzo combinado con el de las baterías de la márgen septentrional del Duero, resultaron las grandes pérdidas que sufrió la batería enemiga y el cese de su fuego y abandono de la ya referida batería...»

Ya en 16 de Setiembre, en la órden del dia número 10, habia sido igualmente felicitado «por el celo, valor y actividad que ha desplegado, defendiendo gloriosamente en la goleta *Terceira*, la agresion de los rebeldes, inutilizando sus combinaciones para bloquear el rio Duero.»

*Destruido* su buque fué luego el teniente Soares Franco encargado de nueva mision, igualmente arriesgada y gloriosa. Fué con parte de sus marineros, en 21 de Setiembre de 1832, á guarnecer la batería de las *Virtudes*, donde practicó hechos de insigne valor, sosteniendo de dia y de noche un fuego violentísimo. Allí se ha conservado, durante ocho dias, hasta que tuvo lugar la gran primera batalla en las líneas de Oporto. Fué en 29 de Setiembre. El teniente Soares Franco, con sus marineros, comandaba en ese memorable dia, provisoriamente, la batería del *Captivo*, casi en el centro de la línea de combate.

Duró once horas la reñida lucha. El duque de Bragança, poco pródigo de felicitaciones, de tal forma se impresionó con la bravura de Soares Franco, que mandó, por tercera vez, felicitar al audaz teniente. En la órden de dia de la armada número 13, se leia: «Su magestad imperial manda felicitar la briosa comportacion que el dia 29 del pasado empleearon el segundo teniente de la armada Francisco Soares Franco, y sus marineros, que bajo su comando, guarnecian la batería del Captivo.»

*(Continuará.)*

## Tribunales

UN BILLOIR BELGA—EJECUCION DE LOUCHARD EN EVREUX

El tribunal de *Assises* de la provincia de Amberes acaba de condenar á la pena de muerte al acusado Mestag, al cual la opinion designa con el nombre de Billoir belga, á pesar de que ha dejado atras la ferocidad del Billoir francés. Este último habia cortado en algunos pedazos á su querida, pero el otro ha partido á su mujer en 153 fragmentos.

Mestag, despues de haber ejercido la profesion de picapedrero, se hizo prendero en 1876, casándose á la edad de treinta y tres años con una prendera que tenia sesenta y cinco, á la cual la opinion atribuia una fortuna regular. Los esposos Mestag se entregaban á una embriaguez contínua, y cuando estaban embriagados se injuriaban y golpeaban, llevando siempre la mujer la peor parte.

En el mes de Agosto la Mestag desapareció, y los vecinos y la policía se inquietaron por esta ausencia. Se habia notado que el agua de una cisterna estaba enrojecida como si hubiera en ella sangre. El tribunal se trasladó á la casa del acusado, y no quedando satisfecho de sus respuestas, ordenó su detencion. Al mismo tiempo se dió órden de practicar un minucioso registro en la letrina de la casa.

En la misma noche este registro dió resultado, y se encontraron en la letrina 153 pedazos de carne humana.

Prescindiendo de algunos fragmentos de las costillas y del cráneo, no se encontraron otros huesos; pero despues de un registro mas minucioso, se encontró un paquete cuidadosamente atado, en el cual habia dos omoplatos y una rótula completa.

Estos tristes restos procedian, sin duda alguna, del cuerpo de la mujer Mestag.

Se habia encontrado, en efecto, un seno casi completo, un lóbulo de oreja desgarrado y un paquete de cabellos grises.

Ahora bien, la mujer Mestag tenia los cabellos de este color, y el lóbulo de una de sus orejas estaba desgarrado.

Mestag adoptó en la instruccion este sistema de defensa:

«Mi mujer, decia, se embriagó el lúnes 31 de Agosto, y á las cuatro de la tarde la embriaguez era tan profunda, que fué necesario trasladarla á casa, y acostarla y yo me acosté á su lado.

«A las nueve me desperté y ella dormia profundamente. Me levanté, la dejé dormir y me fuí á la taberna de Dobbetaar, propiedad de De Herdt. Permanecí en ella hasta las dos de la mañana y acabé de embriagarme. Cuando me trasportaron á mi casa y entré en mi cuarto, un horrible espectáculo hirió mis ojos, mi mujer estaba tendida en el suelo en medio de un charco de sangre, teniendo á su lado una copa vacía.

«Estaba muerta y fria, y tenia una profunda herida en el rostro. Al verla, pensé en el deshonor que pesaria sobre el nombre de mi mujer si el público averiguaba que habia sucumbido en un momento de embriaguez, y me decidí á cortar el cadáver en dos pedazos para hacerlo desaparecer mas fácilmente.

«Uno de los pedazos, no sé cuál de ellos, lo coloqué en un saco y lo trasladé fuera de la ciudad, no lejos de la puerta de Kiel. Llegado allí, y no atreviéndome á abandonar aquellos restos, volví con ellos á mi casa y corté en pedazos todo el cuerpo, desgajando la carne de los huesos. Invertí en esta terrible operacion toda la noche y gran parte del dia siguiente, y para borrar las huellas de esta carnicería, gasté toda el agua de que hablan los testigos.

«La carne la arrojé á la letrina, y los huesos los enterré despues de escalar las tapias en el cementerio de Kiel.

«Los vestidos que llevaba mi mujer, los mios manchados de sangre, el cuchillo de que me serví y el saco en que metí uno de los pedazos del cuerpo, podian comprometerme y los quemé.»

Al fin del interrogatorio, Mestag, para quitar al juez toda esperanza de confesion, declaró: «Que no diria nada mas, que no sabia cómo habia muerto su mujer, pero que estaba ya muerta cuando él entró.»

Y en efecto, con ligeras variantes, Mastag ha mantenido hasta el fin sus declaraciones.

En su interrogatorio del 19 de Enero, dijo que al ver el cadáver de su mujer, pensó: «Que su hermano habia sido condenado por homicidio, que temia que este antecedente le perjudicara y que cuando vió que no podia hacer desaparecer los dos pedazos del cuerpo, se apoderó de él una especie de furor que le dió fuerzas para despedazar el cadáver.»

Estas esplicaciones de última hora, no modificaban sensiblemente el sistema de defensa del acusado, que se reasume por entero en esta afirmacion, «Mi mujer estaba muerta cuando entré; no he atentado á su vida y sí he despedazado el cadáver, la ley no puede castigarme como asesino.»

Todas las apariencias, dice la acusacion, y hasta los mas íntimos sentimientos del corazon humano, protestan contra la admision de este sistema de defensa. La desgraciada mujer, si creemos al acusado, se levantó del lecho aun embriagada y quiso beber, puesto que á su lado tenia una copa vacía, y al levantarse cayó, infiriéndose una profunda herida en el rostro que ocasionó su muerte.

Despues de la lectura del acta de acusacion, se procedió al interrogatorio. El presidente, en lengua flamenca, interrogó á Mestag:

P.—¿Vuestra mujer se embriagaba con frecuencia?
R.—Sí.
P.—¿Y vos?
R.—Naturalmente. (Risas.)
P.—El primer año de vuestro matrimonio viviais en armonía?
R.—Sí, lo mismo que al fin. Cuando mi mujer se embriagaba me injuriaba cruelmente; pero cuando estaba serena era una escelente criatura, me abrazaba y me pedia perdon.

El acusado da los mas ámplios detalles sobre una escena conyugal muy violenta ocurrida en los primeros dias del mes de agosto.

P.—No digísteis entonces á la hermana de vuestra mujer que os veriais obligado á abandonarla, ó de lo contrario acabaria mal.
R.—Estas declaraciones proceden de testigos que no dicen la verdad.

El presidente interroga al acusado sobre la escena terrible del 31 de Agosto y los dias siguientes:

—Encontré, dice Mestag, á mi mujer tendida en el suelo con el rostro ensangrentado. Se apoderó de mí una angustia inesplicable. Por una parte, me causaba terror el pensar la vergüenza que caeria sobre mi nombre al saberse que mi mujer habia sucumbido embriagada, y por otra temia que me acusaran de haberla asesinado. Estos pensamientos me hicieron perder mi sangre fria; me resolví á borrar las huellas del cadáver y quise trasportarlo al cementerio. Pero el cuerpo era demasiado pesado y lo corté en dos pedazos. (Movimiento de horror.) Ví que aun así era imposible el trasladarle sin ser apercibido y corté la carne hasta que el cuchillo se melló. (Nuevo movimiento.)

P.—En el cementerio, ¿qué pasó?
R.—Creí ver á alguno sobre la tapia y huí lleno de terror corriendo hasta que caí desvanecido. Cuando recobré el conocimiento, fuí á la esplanada y oculté los huesos.
P.—¿Por qué dejásteis los huesos?
R.—Para hacer desaparecer mejor la carne. Trasporté los pedazos en cubos, pero no pasaban por la abertura de la letrina y tuve que cortarlos de nuevo. (Rumores.)
P.—¿Por qué rompísteis el cráneo?
R.—Para arrancar las carnes.
P.—¿Por qué no declarásteis la muerte de vuestra mujer á las autoridades?
R.—Porque no queria tener el mismo fin que mi hermano.
P.—¿Por qué obligásteis al tribunal á practicar un registro en el cementerio?
R.—Para que no lo supiera todo.
P.—Siempre habeis mentido y mentís todavía.
R.—Digo la verdad.
P.—Ciertamente: os es imposible saltar las tapias de un cementerio. Mestag, ¿os acordais de que el 31 de Diciembre jugásteis al dominó?
R.—Sí.
P.—¿Os desearon un buen año nuevo?
R.—No me acuerdo.
P.—Os acordais muy bien, y dijísteis que deseábais estar en 1888.
R.—Podria ser.
P.—¿Por qué esta fecha?
R.—Lo dije á la ventura.
P.—Todas las personas honradas, y yo mismo, decimos que lo dijísteis, porque en aquella fecha vuestro crímen estaria cubierto por la prescripcion.
R.—No conozco bastante las leyes para pensar en esto.
P.—Decid la verdad; pesan sobre vos cargos terribles, ¿habeis asesinado á vuestra mujer?
R.—Digo la verdad: he despedazado á mi mujer, pero no la he asesinado.
P.—No sois el primero que ha despedazado á su mujer.
R.—Lo mismo me ha dicho el juez de instruccion.
P.—¿Conoceis la historia de Billoir?
R.—El juez de instruccion me ha hablado de esto.
P.—¿No quereis hablar?
R.—No puedo decir mentiras.
P.—Pero debeis decir la verdad.

Durante este largo y terrible interrogatorio, Mestag no pierde su sangre fria. Pero el presidente le encierra en un círculo de preguntas lógicas y contundentes.

Muchos testigos, casi todos vecinos de Mestag, hacen declaraciones que establecen la culpabilidad del acusado.

El tribunal le condena á la pena de muerte.

—

La ejecucion del parricida Louchard se ha verificado en Evreux con circunstancias singularmente dramáticas.

El crímen por el cual este paisano ha sido condenado está aun presente en la memoria de todos,

Terra ignota

El asesino Hackler

GACETILLA

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Lóndres.... (via Pernambuco.)

Varias proposiciones han sido trasmitidas al Gobierno para llegar á un acuerdo sobre las bases del Congreso, pero nada se ha adelantado todavía. El Gobierno inglés mantiene las condiciones que ha formulado.

Paris..... (via Pernambuco.)

Las negociaciones proseguidas con el fin de arribar á un acuerdo respecto del Congreso relentecen. Parece que la salud del Príncipe de Bismarck y la del Gran Canciller ruso contribuyen tambien á paralizar esas negociaciones.

San Petersburgo..... (via Pernambuco.)

El Gran Duque Nicolás debe dejar el cuartel general, dejando el mando de las tropas rusas al general Totleben.

Lóndres..... (via Pernambuco.)

Ordenes acaban de ser dadas por el Almirantazgo inglés, para preparar una flota importante destinada á operar en el Oceano Atlántico.

Paris..... (via Pernambuco.)

La Alemania propone como programa del futuro Congreso Europeo la revisacion del tratado firmado en Paris en 1856 por las potencias. En esa revisacion se tomarán en cuenta los acontecimientos ulteriores y la situacion que resulta hoy para algunas potencias que formaron ese tratado, de la guerra recien concluida.

Berlin..... (via Pernambuco.)

El Príncipe de Bismark ha propuesto á los gobiernos inglés y ruso de ponerse primero de acuerdo sobre el retiro recíproco de Constantinopla de las tropas rusas así como de la flota inglesa. Estas condiciones serian admitidas en principio, pero el desacuerdo continúa sobre las otras proposiciones y sobre la manera de ejecutarlas.

Bucharest..... (via Pernambuco.)

Varias perturbaciones han estallado en diversos puntos de los territorios ocupados por los rusos y se esperan á consecuencia del estado de las poblaciones y de la fermentacion de los espíritus, nuevos desórdenes.

Lóndres..... (via Pernambuco.)

El Gobierno procede á numerosos enrolamientos en las Indias. Ya un número considerable de cipayos están preparados para toda eventualidad.

[Telégramas recibidos por via de Pernambuco sin fecha.]

(AGENCIA HAVAS.)

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

MISCELÁNEA

El Encapuchado

Ricardo Palma.

SOLICITADAS

El mayoral Gasque

(El Siglo del 27 de Abril.)

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 2

Salió el 25 del pasado, patacho «Núm. 376,» de 4 toneladas, patron J. Talamo y 4 de tripulacion, á Mora hnos., con 10,000 naranjas.

Carmelo, el 29 del pasado, goleta nacional «Republicana», de 65 toneladas, patron B. Clavariza y 6 de tripulacion, á J. Passano con 885 hectólitros trigo, 100 hectólitros maiz, 18 canastos.

Fray Bentos el 22 del pasado, goleta argentina «Dominguita,» de 25 toneladas, patron A. Lombardo y 7 de tripulacion, á Mora hnos. con 76 carradas carbon, 60 metros sauce.

Fray-Bentos, el 25 del pasado, pailebot nacional «Ambrosio», de 49 toneladas, patron A. Falco y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 40 carradas carbon.

Nueva Palmira, el 23 del pasado, goleta argentina «María Clara», de 41 toneladas, patron F. Drago y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 1715 hectólitros carbon.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

Hadwin y H. Williams

Hoy sábado 4 de Mayo de 1878

GRAN FESTIVAL DE GALA, BENEFICIO DEL CELEBRE ARTISTA CÓMICO

Tony el Imbécil

Novedad palpitante! Gran ASCENSION en un globo aereostático y descension en un paracaidas, ejecutada por Tony el Imbécil y Bobé el Mameluco.

LA GRAN POSTA REAL—Por Mr. H. Williams.

Una vez mas—TONY Y SU BURRO SABIO.

LOS VELOCIPEDISTAS AÉREOS—Por los niños Alfredo y Giorgina Hadwin.

SATANELLA—Célebre yegua saltadora montada por Mme. Williams.

D. CARLOS—Caballo montado por C. Corradini.

EL MOLINO VIVIENTE—Por Mlle. AMALIA.

EL SALTO DE 50 ARCOS—Ejecutado sobre un caballo á todo galope por Mlle. Annetta.

El inimitable trabajo THE ENGLISH JOCKEY—Por el non plus ultra del arte ecuestre Mr. W. H. Bell.

EQUILIBRIOS INIMITABLES—Por Mlle. Caroline.

Mlle. Emma ejecutará su aplaudidísimo trabajo sobre un caballo sin silla.

LAS MODISTAS DE PARIS ó LAS PERIPECIAS DE UN MAESTRO DE BAILE—Pantomima sério-cómica ejecutada por todos los artistas de la compañía.

NOTA—Tony ofrece un premio de 25 pesos á cualquier caballero que se atreva á montar su burro y dar tres vueltas en el picadero, á todo escapo, sin caerse y sin maltratar al cuadrúpedo.

OTRA—En ocasion de esta fiesta ecuestre, Tony ofrecerá á todos los espectadores un interesante Romance brillantísimo, de grabados, que lleva el título: La Historia del Burro de Tony.

Mañana, domingo, dos espléndidas funciones.

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

De cuatro bueyes pertenecientes al establecimiento del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, mandados vender por órden del Sr. Juez de Paz de la 9.ª Seccion de la capital D. Carmelo Lopez y para pago de daños causados en varias sementeras.

La venta tendrá lugar en la tablada del Norte, el lunes 6 de Mayo á las 8 y 1/2 de la mañana.

Han sido tasados á $ 22 oro cada uno.

1533.a27

Por el mismo

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa calle Zavala número 117.

EL JUEVES 9 del corriente, á la una en punto, procederémos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

1616.m3

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa calle Reconquista número 179. Por ausentarse su dueño para Europa.

El martes 7 del corriente, á las tres en punto, procederémos á la venta de los muebles arriba espresados.

SALA

DOS APOSENTOS

COMEDOR

COCINA

DISPENSA

El detalle de estos muebles se dará oportunamente.

1617.m3

Benito Lusiardo

DE MUEBLES

En la calle Cuareim, 118, entre Colonia y Mercedes. El domingo 5 de Mayo, á la una de la tarde se dará principio á la venta de todos los muebles existentes en ella, á saber: 1 juego de sala, mesa de centro, espejo, etc.; escritorio, biblioteca, sillas, dos aposentos conteniendo camas con colchones, 1 ropero de espejo, mesitas de noche, lavatorios, sillas y cantidad de otros muebles, completándose en estos los de comedor, cuyo largo detalle se omite por su estension.

1602.m3

Emilio Landinelli y C.ª

114—Calle del Rincon—114

DE NOCHE

Por el mismo

DE ALHAJAS

Carballo Romaña y C.ª

1614.m3

Por el mismo

Importante de ferreteria, loza y cristaleria, á 5 meses de plazo—En su casa Zabala 96.

El martes 14 y miercoles 15 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de ferreteria, loza y cristaleria por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda: el gran detalle oportunamente.

Los Sres. ferreteros estan autorizados para axistir al remate.

1622.m4 «La Comision.»

J. M. Silva y Antuña

JUDICIAL

Importante—Ojo Sres. especuladores de la plaza de frutos, de la manzana números 38, 35 y 28 del pueblo «Cerrito de la Victoria,» pertenecientes al Sr. D. Cayetano Dávila y Viana.

El sábado 11 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de las manzanas indicadas por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y para pago de un crédito á los Sres. Menet y C.ª, retasadas á 11 centésimos el metro cuadrado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; advirtiéndose á los Sres. compradores que por mandato del Juzgado deben consignarme en el momento de la compra 100 pesos oro como garantía de hacer efectiva dicha compra.

Las banderas del rematador indicarán las manzanas.

Para mas informes Misiones 62. 1608.m3

Valdez y Piriz

De mercaderías inglesas francesas y alemanas.—En la casa introductora de los Sres. Peyramale hnos., calle Rincon, 205.

El lunes 6, martes 7 y viernes 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion, en su mayor parte espresamente recien despachadas y llegadas por los últimos buques del Havre y Liverpool.

1611.m3

Pitto y C.ª

En el vestíbulo de la Bolsa—De una linda finca de Altos—De órden del Sr. Juez Letrado Departamental y para pago de un crédito hipotecario.

El 7 de Mayo, á la una en punto, venderemos una finca de altos en la calle 18 de Julio número 840 y 842, con 6 piezas en los bajos, pintadas al fresco, una piecita de altos para sirviente, algibe, cocina y letrina, el patio con piso de mármol con zócalo de baldositas; la de altos tiene 6 piezas pintadas al fresco y demas comodidades, retasada en todos sus ramos en la suma de 7445 pesos con 73 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son 5063 pesos 82 centésimos.

Recomendamos la asistencia á este remate á los que quieran hacer una buena compra y de gran porvenir.

Para mas informes ocúrrase á los martilleros calle del Rincon número 95. 1539.a28

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca, en la calle Santa Lucía números 62, 64 y 66.

El jueves 9 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez L. Departamental, y para pago de un crédito hipotecario, una casa en la calle Santa Lucía números 62, 64 y 66, edificada en un terreno de 12 metros 73 centímetros de frente por 26 metros de fondo, formando un área de 330 metros con 98 cents. con 7 piezas, cocinas, letrina, un galpon, manantial y algibe, retasada en la suma de $ 4,000 46 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 2,733 64 centésimos.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera con asistencia del alguacil y actuario: para mas informes pueden ocurrir á los martilleros Rincon 95. 1573.a30

M. A. Martinez

JUDICIAL

Por lo que den, no hay tasacion—De una cantidad de libros en blanco. Por órden del Sr. Juez L. Departamental y cuenta de quien corresponda.

El jueves 9 del corriente mes, á las doce en punto del dia, en la calle San José número 42, venderé en público remate y á la mas alta oferta una cantidad de libros en blanco, como para mayor, diario, borrador y caja de varias marcas y diversas encuadernaciones, las hay encartonadas con tapa fuerte, id de pergamino, id de tela, id de badana, id de piel, etc., hay ademas otros artículos que tambien venderé como ser: copiadores para prensa, mapas de las Islas Canarias, una cantidad de libretas en blanco, resmas de papel para cartas.

Llamamos particularmente la atencion á los Sres. libreros y ferreteros no falten á este importante remate, pues venderé á todo precio sin limitacion alguna. 158.m1°

Eduardo Dávila

El Domingo 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos á todo precio, en la Aguada, una preciosa casita construida con ricos materiales y á la moderna á 15 varas de la calle Sierra y otras tantas del tren, á 2 cuadras de la plaza General Flores, inmediato á las casas de D. Juan F. Castro y D. Pedro Diaz; compuesta de zaguan, 5 piezas, cocina, algibe y letrina; títulos superiores, se venderá á la mayor oferta, sin retirar lote. La bandera del martillo indicará el paraje.

Pormenores, Rio Negro 110.

Para la semana entrante anunciaremos varios remates de importancia. 1635.m.4

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—NAVAL

Del cuter «Volage»—En el muelle Capurro

HOY sábado 4 á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia, en el incidente de los Sres. Dalerzo y C.ª con el concurso de D. Guillermo Johnson,

En un solo lote,

El cuter «Volage», surto en este puerto, con sus velas, ancla, cadena, palos y amarrazon firme.

El casco está forrado y clavado en composicion; tasado en la cantidad de 1,345 pesos 17 centésimos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio. 1590.m.1°

Por el mismo

JUDICIAL—DEL CASCO DEL VAPOR ALEMAN

KARNAK

naufragado en punta de Médanos.

En nuestra casa, calle de las Piedras 134

El lunes 6 del corriente Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia con anuencia del Sr. Agente de Aseguradores y á pedido de su capitan Carlsen y por cuenta de quien corresponde, el casco del vapor aleman

KARNAK

de 1265 toneladas de registro, construido en 1872 con su máquina completa de 115 caballos de fuerza 3 máquinas auxiliares, guinches á vapor, burros de vapor, una ancla grande con 120 brazas de cadena, la cámara completa con sus muebles, cocina. Está armado de bergantin goleta. 1593.m1°

Por el mismo

Del armazon de vidriera y mostrador de la casa calle de las Cámaras 153, entre Sarandí y Buenos Aires.

El Lunes 6 de Mayo, á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por desalojo el armazon y mostrador de dicha casa.

Prevenimos que debe retirarse en el dia despues de la venta. 1630.m3

Por el mismo

De 1,200 cuadras terrenos de labranza y de pastoreo; son los campos conocidos por los del inglés.—En el Departamento de Canelones.

La venta tendrá lugar en Pando, en el hotel de Chiribaldi, situado en la Plaza principal.

El domingo 12 de Mayo, á las 10½ de la mañana, venderémos á la mas alta postura estos hermosos campos, divididos en chacras de 50 cuadras, con aguadas permanentes de los arroyos Cochengo, Piedra Sola, Pedernal y Bajos del Tala. La mayor parte están arrendadas. Distan siete leguas del pueblo de Pando y 3½ de San Ramon.

Los planos que distribuiremos impondrán del área de cada fraccion.

Los títulos son á satisfaccion de los compradores. 1841.m4

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, por órden esclusiva de una casa introductora—En nuestra casa Rincon 50.

El jueves 9 y viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías recientemente introducidas: el detalle por los carteles de costumbre.

1637.m4

Por el mismo

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 50.

El viernes 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1613.m3

Por el mismo

De mercaderías—Por órden de varias casas introductoras.

El lunes 13 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 1638.m4

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa Rincon núm. 50.

El miércoles 15 y viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion.

1639.m4

B. y Risso hnos.

Importante de comestibles, bebidas, cristales, artículos de ferreteria, etc.—En nuestra casa, Zavala núm. 130.

El lúnes 6 del corriente, á las 12 del dia, procederémos á la venta, por órden de varias casas introductoras, de cantidad de comestibles, bebidas, cristales, ferreteria, etc.; el detalle por carteles.

Al mismo tiempo.—Una partida coñac en barriles, otra jabon Windsor lejítimo, thé, botellas, varios vinos embotellados, etc.

1604.m3

Por el mismo

IMPORTANTE—JUDICIAL

De una casa de inquilinato, sita en la calle de Daiman, entre Durazno é Isla de Flores—Nuevamente retasada con un 25 p. % menos que su primitiva tasacion.

El dia 12 de Mayo á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, la casa de inquilinato situada en la calle Dayman, entre Durazno é Isla de Flores, compuesta de un frente de 12 varas y media al Oeste, por 50 de fondo al Este lindando con D. Justo Fernandez, por el Norte, con D. José Lapido, y por el Sud con D. Juan A. Ganay.

Habiendo sido tasada anteriormente en la suma de 7,255$20 cts., y hoy se ha retasado en la insignificante suma de 5,441$47 cts., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa que son 3,627$65.

Para mas informes en nuestro escritorio, Zavala núm. 130.

La bandera indicará el punto del remate.

1560.ab.30

AVISOS FÚNEBRES

S.ra D.a ANTONIA M. DE CORPORALES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Mayo de 1874

Su familia invita á las personas de su amistad y relacion á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicha finada se han de celebrar en la Parroquia de San Francisco el dia 6 del corriente desde las 6 hasta las 10 de la mañana.

ANTONIO MARENCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Mayo de 1877

Catalina S. de Marenco, madre; hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el miércoles 8 de Mayo de 1878, á las 9 de la mañana, en la iglesia del Cármen, Aguada, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 3

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de lo Civil

AVISOS

BATONCITOS

Hemos recibido muy lindos batoncitos y vestidos para niñas desde 4 á 14 años; un surtido completo en cuellos y puños de valenciana formas las mas modernas, generitos baratos para vestidos muy lindos gustos, tricotas pura lana, una gran cantidad de rebadoras lo mas moderno y barato que hemos podido ofrecer hasta ahora en ese artículo, festones finos, batas para señora y varios otros artículos.

No olvidarse que tenemos el rico «peluche» para tapados y vestidos.

CORREA Y GARCIA

144—CÁMARAS—144

m.4.4

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Mayo 3 de 1878.

Se invita á los Sres. maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento, para la inauguracion del 3er. período de las Conferencias de Maestros, que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente á la una del dia en el local de costumbre.—El Inspector. m4.2

SECRETARIA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Mayo 3 de 1878.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de una Escuela de primer grado, de niñas, establecida en la villa del Durazno, cuyo acto tendrá lugar el viernes 10 del que rige á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Solo serán admitidas como opositoras aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter; debiendo presentar las solicitudes en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el concurso ha de tener lugar.

m4.5p El Secretario.

REUMATISMOS

3 DIAS bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival, con la lista de los nombres y domicilios de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

ES UN DEBER HUMANITARIO!

aconsejar este remedio á todos los que sufren de reumatismos aunque sea desde muchos años; entre las personas últimamente curadas, hállase un empleado del diario «El Siglo» enfermo de un reumatismo articular en la rodilla desde mucho tiempo, que curó radicalmente con un frasco y medio de este precioso remedio, el cual puede informar.

Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. m4.1mes

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

La Asamblea General de accionistas de esta sociedad, se reunirá en el local de costumbre el dia 13 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de integrar el Directorio y ocuparse de los demás asuntos que este someterá á su deliberacion. Se previene que siendo esta la segunda convocatoria, el acto tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra, conforme á lo que para el caso disponen los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1878.

m4.8p. El Secretario.

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.—BAZAR PARISIEN. m4.1mesd ½

SECRETARIA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 3 de 1878.

A fin de que se sirvan indicar el punto á que deba dirigirse la nota respectiva, se hace saber á los vecinos de Sarandí (Departamento del Durazno), que la Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto ya la solicitud que elevaron pidiendo la creacion de una escuela en aquella localidad.

m4-3 El Secretario

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. m4.1mes.d½

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÈ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352—25 DE MAYO—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

Paricion EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

a13.2meses.3ªpáj

SOBRE BARCELONA y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

a1º-1año-3ªpá

MUDANZA

A NUESTROS FAVORECEDORES

La Sastrería y Ropería de los 100,000 pantalones, de A. Ferrari y Musso, se mudó del antiguo local calle Sarandí esquina Juncal á la calle SARANDI NUMS. 272 y 274.

En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de casimires para medida como ropa hecha de toda clase, á precio módico, lo que ofrecemos á nuestros antiguos favorecedores así como á los nuevos que gusten honrarnos co su proteccion.

a24.15.3ªpáj

Mme VIGNEAU

Recien llegada de París, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que el 9 de Mayo próximo se abrirá en su casa calle 25 de Mayo, número 278, la estacion de invierno con un surtido completo de sombreros, gorras, vestidos y confecciones para señoras, corsés, pañuelos, cuellos, mangas, corbatas y varios objetos de fantasía; todos estos artículos procedentes de las mejores casas de París.

Informa además que desde esta fecha los compradores encontrarán una notable coleccion de géneros, terciopelo, adornos para vestidos, plumas, flores, ajuares para novias, y guantes para señoras (Jouvin auténticos).

m1º.10.3ªpaj

Manzanos y perales

Se venden 1,300 manzanos y 700 perales de uno y dos años, clase selecta fruta como para exportacion. Quien desee formar un buen monte productivo, aproveche la ocasion de comprar árboles que no fueron ingertados para hacer negocio con su venta, y por lo tanto cuidados con mucho esmero.

Se venden en fracciones ó en conjunto, y en este último caso el dueño está dispuesto á venderlos á precios baratos.

Para tratar, en el almacen de San Pelayo, Ibicuy, núms. 90 y 92. En la misma casa se venden papas superiores, en cualquiera cantidad, á 40 cts. la arroba, y miel de abeja, fresca, por mayor y menor.

Ibicuy, 90 y 92, esquina Paysandú.

a27.1mes.3ªpaj

La Honradez

HEBRA EXTRA FLOR

HABANA

Se acaba de recibir una partida de este riquísimo tabaco en el

Almacen de Hipólito Garcia

136 — CALLE CERRITO — 136

a28.10.3ªpaj.dp½

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Sorata . . . . saldrá el 8 de Mayo

Cotopaxi . . . » el 22 » »

John Elder . . » el 5 » Junio

El COTOPAXI tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso . . saldrá el 13 de Mayo

Potosí . . . . » el 28 » »

Illimani . . . » el 10 » Junio

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil.

ARAUCANIA . . . . . Mayo 21

directamente para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, gratis, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Martrin Donos.

VII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Abril de 1878

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro . . . . . | $ 48 | $ 38.40 | $ 19.20 |
| Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles . . . | » 163 | » 125 | » 57.60 |

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor Villa del Salto, todos los LUNES.

Id. Rio de la Plata, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Mensajerias Fluviales A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIERCOLES.

Vapor Silex, todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SABADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

# AVISOS Y ANUNCIOS

**Al comercio** El abajo firmado declara haber comprado á D. Juan [illegible] su casa de negocio en el ramo de [illegible] que tenga cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de 6 dias.—Calle Canelones esquina Arapey.—*Juan Sanguinetti.* m3.6

**A la calle** DEL SARANDÍ, NÚM. 253 puede ocurrir la jóven que quiera conchavarse para el servicio de niñera y dé recomendaciones de su conducta. ml°.3

**Al público** El abajo firmado hace saber que desea vender su negocio de bodegon y billar con todo su correspondiente, sito calle Andes número 166. El que se interese por él en la misma casa darán razon.—*Domingo Barros.* ml°.10

**Afuera** O EN LA CIUDAD—Una señora jóven, con buena recomendacion, desea encontrar una familia para dar educacion. Conoce el francés, el inglés y el piano. Para mas informes dirigirse al Sr. Ricketts, calle Solís n. 51. a30.8

**Asociacion** RURAL DEL URUGUAY—*Asamblea General*—Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el art. 8 de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores para el dia 15 de Mayo en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva durante el año de su administracion procediéndose á la eleccion de los miembros que deben integrarla.—Montevideo, Abril 25 de 1878.—*El Secretario.* a30.13

**¡Atencion!** Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a17.1mes

**Alberto R. Bertran** Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

**Al público** Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. VII.

**¡Agua del aseo!** Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

**Casa** Se necesita una, buena, de cinco ó seis piezas, en la Ciudad Nueva, á corta distancia de un tram-via. Dirijirse por carta á J. F. en la imprenta de «El Siglo». a28.7

**Casa-quinta** cerca de la plaza de Flores; se vende, ó se cambiaria por una casa en la ciudad. Para tratar, calle Rio Negro, 110. a7.1mes

**Conchavos** Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio. Hay colocacion para un dependiente de 14 á 16 años, italiano ó vasco; es para una tienda en campaña; buen trato y viaje pago. Tambien se necesitan 12 peones para campaña.—Calle Juncal, 118. LII

**Cándido Rovido** PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

**Dependientes** Y ESCRIBIENTES para la campaña y ciudad, se necesitan tres; ocurran, calle Colonia, núm. 173. a3.3

**Diligencia** que hace la carrera de Durazno á Tacuarembó en dos dias, de Estanislao Gutierrez. Saliendo de Montevideo los dias 7, 17, 27, y de Tacuarembó para Montevideo, los dias 3, 13, 23. my3.1mes

**Desgranadora** DE MAIZ CILÍNDRICA—Se vende una en la calle Treinta y Tres, n. 152, juntamente con un malacate perfeccionado para hacerla funcionar por medio de caballos. a26.10

**Dr. Espinosa** Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman). Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. a23.10

**Dr. V. Stajano** Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

**Dr. Muridge y C.ª** DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

**Dorador** Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI.

**Enfermedad** DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí núm. 200, frente al Correo. Consultas de la una á las dos. II.

**El Dr. Querencio** Ofrece sus servicios al público, en la calle Treinta y Tres núm. 216. a9.1 mes

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el [illegible] para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

**Estudio** DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

**Fco. Philippeaux** JARDINERO—Se encarga de formar jardin y de cualquier trabajo que pertenezca á su profesion, en el pueblo como á fuera. Calle de Canelones, n. 58, Montevideo. m3.3

**Gran novedad** Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. LI

**Gervasio Muñoz** Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

**Juan Cárlos Blanco** Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

**José Maria Perelló** Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

**Ojo! Ojo!** COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

**Oculista** Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

**Repartidor** Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

**Se vende** una área de terreno de mil seis cientas varas cuadradas frente á las calles del Plata, Montecaseros y Porvenir, todo cercado con ladrillo colorado y empedrados pagos. El que se interese, ocurra calle 18 de Julio, n. 226, en la Union. m3,6

**Se ruega** á quien tenga interés en la concesion del Ferro-carril de Montevideo á Fray-Marcos, se acerque al Consulado General de Italia en Montevideo para recibir una comunicacion relativa á este negocio. a27.1mes

**Sonámbula** Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito, núm. 307. a27.10

**Segundo Suhardias** PROCURADOR—Vive calle del Cerrito, número 214. a7.1mes

**Sucursal** DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**W. Shivas** ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses

## GRAN HOTEL
Y
## Café Peninsular

El que suscribe, deseando dar mayor ensanche á su hotel, adquirió el establecimiento de altos y bajos, que se denominó «Café de l'Opera», poniéndolo en franca comunicacion con su anterior sito en la plaza Independencia; ambos establecimientos quedan pues, convertidos en uno solo.

La importancia de estas dos localidades, teniendo una de ellas su fachada frente al teatro Solis y la otra á la plaza Independencia, como tambien su gran comodidad que permite dar hospedaje á 50 personas, como alojamiento para muchas familias, hace innecesario recomendacion alguna, asegurando á la numerosa clientela que honra su establecimiento y al respetable público, continuar mereciendo su concurso, en cambio de su constante celo en el cumplimiento de sus deberes y modicidad en sus exigencias.

Montevideo, Abril 29 de 1878.
*Salvador Ginesta.*

CALLE JUNCAL, NÚM. 109
Plaza Independencia.
CALLE BUENOS AIRES, NUMS. 298 y 300
Frente al teatro Solis.
a30.1mes

## SECRETARIA
DE LA
## Direccion General de Instruccion Pública

**AVISO**

Montevideo, Abril 15 de 1878.

Queda abierto el actual periodo de exámenes para aspirantes al título de maestro, recibiéndose las solicitudes hasta el 30 del que rige.

Lo que se hace público á sus efectos.
a16.15 *El Secretario General.*

## TARJETAS DE VISITA
# A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

## ANTEOJERIA
CALLE 25 DE MAYO, 2[illegible]

En este establecimiento encontrarán un [illegible], llamado «[illegible]», este instrumento sirve para tomar el número verdadero á las personas que desean saber fijamente el número que les corresponde á la vista, sin perjuicio de tomar los anteojos demasiado fuertes ó flojos.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL TRABAJO
**Precios módicos**
a11.1mes

## Salud Pública

Todas las condiciones que se requieren en un coñac para que pueda servir como medicinal, se hallarán en los que abastecen los Sres. PELLISSON y C.ª VIDE SALUD PÚBLICA.

Coñac puro viejo para uso medicinal y doméstico, embotellado en Cognac por
J. E. Pellisson y C.ª
**sin colorido ni almibarado**

Las únicas DOS CLASES que se embarcan son de **siete y diez** años de edad.
*Se venden por mayor* en casa de los únicos agentes é introductores, y por menor en todos los almacenes de la república.

G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, N. 24—MONTEVIDEO
a26.1mes

ALMANAQUE SENCILLO
DE
# EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

**TRATAMIENTO RACIONAL**
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
## DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.» (*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

«El alquitran, dice Mr Casenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion.» (*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

«Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga.» (*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f. 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

*Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma* GUYOT *impresa en* **cuatro colores.**

*Al frente va el facsimil en negro de la firma.*

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos.—Guillemette

## SE PUEDE FUMAR
MAS BARATO

Gran rebaja en precios de tabacos de la acreditada fábrica de Antonio Crespo, calle Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Tabaco Virginia de 1.ª clase, garantido, $ 6.00 oro arroba; id. 2.ª, $ 5.50 oro arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco francés en hebra garantido, $ 6.50 arroba; id. 2.ª, $ 5.50 arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco Bahía, suaves y negro 1.ª y 2.ª, á precios equitativos. Se pica tabaco negro á $ 0.50 arroba; id. Virginia, á $ 0.50 arroba; id. francés preparado, $ 0.80 arroba. El que no esté conforme, se le picará á su vista; Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Garante la casa que el que se sirva de ella se le aumentará la venta en un 50 por ciento, por las buenas clases que espende. a6.1mes

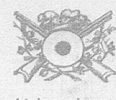
## ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C°.

# ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
Broqua Scholberg y C.ª

CALLE DEL RINCON, 139  CALLE DEL RINCON, 139

En esta acreditada armería se venden á todo precio escopetas de uno y dos tiros, escopetas Lefaucheux, id. de fuego central, id. Westley Richards, y toda clase de artículos propios para la cacería como ser morrales, polvorines, municioneros, cartuchos cargados ó vacíos al gusto del comprador.
Composturas de cualquier sistema de armas.

PRECIOS MODICOS
ab12.1mes.dp ½

## CREMA DE BISMUTO-QUESNEVILLE

La CREMA DE BISMUTO del Dr QUESNEVILLE de PARIS, es hoy uno de los mas reputados Medicamentos de la terapéutica.—*Todos los Médicos la prescriben.*
Se emplea con *éxito probado* contra los Desarreglos de vientre, la Diarrea, la Disentería, la Dispepsia, las Ulceras del estómago, las malas Digestiones, los Dolores de estómago y de entrañas, la Colerina, etc., etc. (*Frascos y medios frascos*).
EL SALICILATO DE SOSA Y EL ACIDO SALICILICO PUROS, preparados segun el método de Kolbe.—Con el sello del Dr Quesneville (*en Frascos y medios frascos*). Estos medicamentos son soberanos contra la Gota y los Reumatismos.
Depósito, en *Paris*, 12, calle de Buci.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C°.

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE — Dos Americanos
## CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
*Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %*
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d ½ Dos Americanos.

## JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos mas célebres** de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y C°. sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

## TABACO

El que suscribe, á los dueños de terrenos que quieran cultivarlo, se les ofrece para la direccion práctica, tal como se cosecha en la isla de Cuba (Vuelta-Abajo) sin omitir ninguna operacion de las que los mejores *Vegueros* practican, garantiendo del modo mas eficaz que cuando menos han de obtener un aumento en su produccion de un 25 p. % siendo ademas de 50 p. % mejor clase que si lo cultivan guiados por cuantos TRATADOS Y GUIAS PRÁCTICAS se conocen hasta la fecha, aunque sus propios *autores* sean los directores del cultivo, siempre que lo hagan tal como lo aconsejan en sus obras. Para enterarse de las condiciones dirigirse á la calle de Buenos Aires, n. 287, cigarrería «La Ramoncita».
Montevideo, Mayo 1.° de 1878.
*Agustin Reverter.*
my3.1mes

## SECRETARIA
DE LA
## Direccion General de Instruccion Pública

**AVISO**

Montevideo, Mayo 2 de 1878.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 1er grado de niñas, establecida en Trinidad (Departamento de San José,) cuyo acto tendrá lugar el jueves 9 del que rije á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Solo serán admitidas como opositores aquellas personas que tengan título de la República que los habilite para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, debiendo presentarse las solicitudes en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el concurso ha de tener lugar.
m3.6 *El Secretario.*

## DESINFECTANTE
DE
## ÁCIDO CARBÓLICO

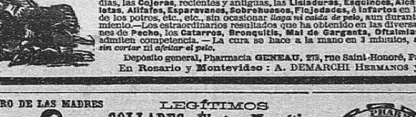
Este desinfectante, el mas eficaz que se conoce, recomendable por sus escelentes calidades y el mejor antídoto de la enfermedad reinante, recibido de Inglaterra en tarros de 10 galones, se vende en la calle Sarandí 174. a.27.15

## EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

## LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

## LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS
NO MAS FUEGO — 20 AÑOS DE EXITO



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C°.

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS.
LEGÍTIMOS
## COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES
Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.
Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*
**Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones**, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto* de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, n° 225, en PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

## BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografía de Monzon, calle de Artes 224 que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escojida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía, se le enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento á dirijir los operarios.

Tambien se le comunicará un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que esplotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.

Hé aquí una buena ocasion para un padre de familia que no haya podido dar una buena carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.

Ocurrir al mismo establecimiento, Artes 224, á cualquier hora del dia. a24.15

## VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*; en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C°, Agentes generales de la C°.

## Aviso Oficial

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 26 de 1878.

De conformidad con el superior Decreto del 22 de Febrero ppdo., se hace saber al público que la Oficina del Registro de propiedades departamentales, correspondiente al de Montevideo, ha sido instalada en la casa que ocupa esta Corporacion, Oficina del Archivo General.

Para el mejor conocimiento del público, se trascriben á continuacion los dos primeros incisos del art. 2.° del superior Decreto antes referido, que trata de las obligaciones de los propietarios y agrimensores.

«*Inciso 1.°* El estracto de los títulos de propiedad de los terrenos comprendidos dentro de los límites de su respectiva jurisdiccion y Departamento, que cada propietario está obligado á presentar en el término de cuatro años, á contar desde la fecha en que empieza á regir este Decreto.»

«*Inciso 2.°* Anotarán tambien toda mensura que se practique dentro de los mismos límites, para lo cual el agrimensor operante pasará una noticia circunstanciada de la superficie del terreno medido y de los linderos asignados, espresando el nombre del propietario, poseedor ó denunciante; y si se presenta título, determinando la fecha de este y su procedencia hasta la salida del dominio del Fisco.»

La Oficina estará abierta todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.
a28.15 *La Secretaría.*

Principios Elementales
DE
## GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
*Adoptada como texto para las escuelas del Estado*

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

PURGATIVO DE MAGNESIA
## CHOCOLATE DESBRIÈRE
Gusto agradable EFICACIDAD CIERTA para hacer desaparecer la bilis, la flemas y los humores. Por pequeñas dosis y cura la constipacion.—Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C° y en la Farmacia GUILLEMETTE

## Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
# A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

A LA CESTA FLORIDA
## ACEITE
Superfino de
## IXORA BREONI
Preparado y Compuesto por
## ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

## Corrales de Abasto

Se vende una casa de cuatro piezas, á dos cuadras de los Corrales de Abasto, en la Barra de Santa Lucía, en terreno de 18 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, propia para cualquier clase de negocio.

Informes, calle 25 de Agosto, n. 114. a30.7

## AVISO

En consecuencia de estarme reconocida por el Gobierno de la República la propiedad artística del cuadro *Juramento de los Treinta y Tres*, con resolucion superior de 14 de Noviembre de 1876, así como la relativa al cuadro *San Martin en Rancagua* por disposicion de Marzo 2 de 1878, he concedido á D. Manuel Seron la facultad de reproducir dichos cuadros por el medio fotográfico-monócromo solamente, y para que conste así al público lo declaro por medio de este aviso.

Montevideo, Abril 8 de 1878.
*Juan M. Blanes.*

Habiendo obtenido el derecho á la propiedad artística para la reproduccion fotográfica de los cuadros *Juramento de los Treinta y Tres* y *Revista de Rancagua* del Sr. D. Juan M. Blanes, por escritura pública con fecha 2 de Marzo del corriente año vengo por la presente á hacer saber al público la propiedad mencionada.

Tambien hago presente, que todo poseedor de reproduccion alguna que no esté autorizada y firmada por el que suscribe, estará en el deber de declarar de quien la obtuvo y será perseguido ante quien corresponda como detentador de la propiedad particular.

Las personas que deseen obtener dichas reproducciones, nada dejarán de desear, pues ellas son sacadas en la acreditada casa de los señores Chute y Brooks, y podrán dirigirse al escritorio, calle Cerro número 146, de 11 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 16 de 1878.
*Manuel Seron.*
a23.1mes

## ACIDO SALICÍLICO
PARA LA CONSERVACION
DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
26, Rue Bergère, en Paris.
EL SALICILATO DE SOSA
de SCHLUMBERGER
cura los REUMATISMOS, la GOTA y las Neuralgias.
SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centig. para GOTA aguda y PIEDRA.
PASTILLAS SALICILADAS
para la curacion del REUMA, el GARROTILLO y la DIFTERIA.
*Píldoras de Acido Salicílico*
POLVOS de SALICILATO de QUININA
para curar las Fiebres.
Polvos de Almidon Salicilado
Calmante para las *Picazones de los niños* y contra la *transpiracion* desagradable.
VINO TÓNICO, SALICILADO Y FEBRÍFUGO
GUATA Y GLICERINA SALICILADAS
para llagas y heridas.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y C°.

## Coleccion Legislativa
DE LA
## República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.

Cada página lleva tres registros para facilitar la consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.

Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.

Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

DIRECCION
DEL
## Hospital de Caridad

**AVISO**

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*





Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.
## QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)
*Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.*
## QUINA LAROCHE
Elixir Vinoso
FERRUGINOSO
*Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.*
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C°.

COLECCION
DE
## LEYES Y DECRETOS
## Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

## Telégrafo Oriental

Se previene al público que la Oficina Central de esta línea, se ha trasladado á la calle Treinta y Tres, n. 95.
*E. Rizzetti*, administrador.
ml°-10

---

# FOLLETIN
86

EL MONAGUILLO
# DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

El venerable anciano no podia rogar á Dios por la vida de la jóven sin pensar en su querido Ginés, en el desgraciado niño á quien habia criado y amado con una ternura verdaderamente paternal.

Bien pronto en la mente del sacerdote brotó un mundo de ideas, mas tristes, desgarradoramente amargas, y en vez de rezar, se entregó entonces á las consideraciones mas desconsoladoras sobre las pasiones humanas y la injusticia del mundo.

¡Infeliz anciano!

En el coro corrian tambien lágrimas abrasadoras, lágrimas arrancadas por el dolor á corazones destrozados, á espíritus agitados por espantosas borrascas.

No, doña Isabel de Carvajal no podia permanecer indiferente, siquiera porque la amistad de Ginés habia sido para ella un gran consuelo, así como la habia fortificado el ejemplo de María.

Los corazones de estas dos criaturas eran quizás los únicos que podian entenderse con el corazon de Isabel, y estos dos corazones desaparecian de la tierra.

La hija de D. Pedro iba á quedar en una soledad horrible, la mas espantosa de todas las soledades, la del corazon.

En cuanto á Margarita, siquiera fuese por egoismo, debia sufrir. Con la ayuda de Ginés creia seguro su triunfo; pero cuando se vió aislada, empezó á perder la esperanza de que se realizasen sus deseos.

Media hora pasó.

El sacerdote permanecia arrodillado.

El sacristan, en el rincon de una de las capillas, dormia profundamente, y lo mismo hacian en otro rincon los dos monaguillos, á quienes se les habia mandado pasar allí la noche.

Las religiosas continuaban rezando.

En el resto del edificio reinaba el silencio más absoluto.

Por ningun lado que se mirase se encontraba alma viviente.

La celda de María era el único aposento que estaba ocupado.

La rojiza luz de una lamparilla lo iluminaba débilmente.

La enferma continuaba en su febril letargo.

La sirviente que habia quedado allí acomodándose en un sillon, habíase entregado al más dulce de los sueños.

El hombre de más valor y más despreocupado, hubiera tenido miedo al atravesar en aquellos instantes las sombrías y solitarias galerías del monasterio, porque todo, absolutamente, era entonces lúgubre, por todas partes parecia percibirse el aliento glacial de la muerte.

No hay ruido tan imponente como el silencio, cuando este es completamente absoluto; el silencio de la soledad en despoblado, el silencio de la muerte.

Así debia pasar toda aquella noche; así debia llegar el nuevo dia.

Y entretanto la desdichada María agonizaba, y muy pronto su espíritu puro debia ir á reunirse en el mundo de la eternidad con el de Ginés...

Todo esto, es decir, la soledad y el no sabemos qué de aterrador, de pavoroso, que por todos lados oprimia y apenaba, debia favorecer un gravísimo suceso, y por eso hemos dicho que lo que nada tenia en sí de extraño, produciria consecuencias de mucha importancia, decidiria la suerte de la hija de don Juan.

### CAPITULO LXIII
*El fantasma*

En la puertecilla por donde tantas veces hemos hecho penetrar al lector, sonó un ruido leve, pero desagradable, producido por la llave sin saber cómo.

Un momento despues la llave cayó sobre el pavimento, y otra llave se introdujo por el lado que daba á la calle.

Luego crujió la cerradura y la puertecilla giró sobre sus goznes, pudiendo distinguirse por algunos instantes la débil claridad de las estrellas que relumbraban en el horizonte.

Entonces la puerta se asemejó á un cuadro trasparente colocado en la oscuridad, y tras el que se hubiese colocado una luz, permitiendo ver los contornos vagos de la negra figura de un hombre.

El que hubiese estado en el fondo del pasillo adonde daba la puerta, hubiera creido que la mano de un gigante le presentaba una linterna mágica, de gran tamaño.

No era posible ver el rostro del hombre que por un instante se detuvo en un umbral, pues la claridad de las estrellas, sobre ser débil, daba en sus espaldas.

Aquel hombre, cuya cabeza estaba cubierta por un chambergo de anchas alas, dió un paso, giró sobre sus talones, cerró la puerta, y con el silencio de una sombra adelantó por el pasillo, y bien pronto volvió á detenerse junto á una de las puertas de la sacristía.

En esta habia una luz, circunstancia inexplicable á semejante hora para los que conociesen las costumbres de los moradores del convento.

Pero si habia luz, no habia persona alguna en la sacristía.

El hombre que habia tenido el atrevimiento de penetrar allí, miró y escuchó.

A sus oidos llegaron las voces de las religiosas, y vióselo estremecer, quedando luego inmóvil.

¿Qué significaba aquel rezo á las once y media de la noche?

¿Qué significaba aquella luz?

Esto era inexplicable.

Por espacio de cinco minutos permaneció inmóvil el recien llegado.

Por fin se decidió, entró en la sacristía, la atravesó silenciosamente, y se detuvo junto á la puerta que comunica con el templo.

Desde allí podia observarlo todo sin ser visto, y su mirada percibió bien pronto la sombría figura del sacerdote, que continuaba de rodillas al pié del altar.

Otros cinco minutos pasaron.

El misterioso personaje se desembozó, se quitó el sombrero, y con paso igual y firme, con ese paso que revela la temeridad y la audacia, penetró en el templo.

Entonces sus pisadas resonaron sobre el pavimento de mármol.

Aquella figura que parecia haber brotado de la tierra, adelantó resueltamente hácia el altar mayor.

En el interior del coro resonó un grito de sorpresa y de pavor.

Las religiosas habian visto al hombre misterioso, cubierto con su negra capa, que se confundia con su negra cabellera, y con la cabeza erguida como quien nada tiene que temer, y al verlo, habian esperimentado la sorpresa y el terror consiguiente á lo estraño é inconcebible del suceso.

Las mas tímidas ó supersticiosas, pusiéronse en pié para huir, y otras quedaron inmóviles, no porque quisiesen permanecer allí, sino porque perdieron las fuerzas.

No hay que decir que el rezo fué interrumpido.

La superiora, que para cumplir su deber tenia que dar ejemplo de valor y serenidad, dijo con acento breve:

—Quietas..... de rodillas.

Y las que se habian levantado volvieron á caer de hinojos.

Empero ninguna de ellas acertó á pronunciar una palabra, y el sepulcral silencio fué solamente interrumpido por la respiracion violenta de las religiosas, y por el acompasado ruido de los pasos del hombre misterioso, ruido que se repetia sordamente en las altas bóvedas.

Aunque la superiora, haciendo un sobrehumano esfuerzo, habia dado ejemplo de valor, no esperimentaba menos terror que las demás.

Al terror es consiguiente la turbacion profunda, la aberracion de los sentidos.

Todas las miradas se fijaron en el que para aquellas mujeres era negro fantasma, y todas vieron que el aparecido avanzaba hácia el altar, y que su negra figura, en vez de disminuir al alejarse, crecia considerablemente como si hubiese de llegar á lo mas elevado de la cúpula.

Y el ruido de los pasos del hombre misterioso resonaba cada vez con mas fuerza, y los ecos se multiplicaban, y los gruesos muros retemblaban como si la Omnipotente mano hiciese vacilar el edificio removiendo su base.

El fantasma, porque no debemos darle otro nombre, llegó por fin al pié del altar, llegó despues de una hora lo menos, segun creian las tímidas mujeres que lo contemplaban, detúvose un instante y luego se arrodilló á la izquierda del sacerdote.

Este, que á pesar de sus años y su debilidad, tenia el valor heróico de todas las almas sublimes, y que no era supersticioso, porque la supersticion no cabe mas que en los espíritus débiles, volvió lentamente la cabeza y fijó la mirada en el misterioso personaje que tan sin miramiento interrumpia el acto religioso.

Hubo algunos momentos de vacilacion producida por la sorpresa, momentos en que no puede esplicarse lo que pasó en el alma del virtuoso anciano, pues lo único que podemos decir es que de sus labios se escapó una esclamacion, cuyo significado no era fácil adivinar.

Luego se quedó inmóvil y mudo.

La negra figura del fantasma se confundió con la del anciano, apareciendo una sola, vaga y confusa, que unas veces menguaba como si se disipase, y otras crecia como si fuese á ocupar todo el ámbito del templo.

No aseguramos que esto sucediese así; pero así lo vieron los espantados ojos de las pobres mujeres que estaban en el coro arrodilladas é inmóviles, como si se hubiesen petrificado.

Así lo vieron, repetimos, y como no habia medio de hacerles creer lo contrario, lo consignamos así.

No podian ellas decir cuánto tiempo pasó, pero sí que el negro bulto volvió á dividirse en dos, y que el de la derecha, es decir, el sacerdote, púsose en pié, y con pasos vacilantes atravesó el templo y desapareció por la puerta de la sacristía.

El hombre misterioso quedó arrodillado.

Si no se habia convertido en estátua de piedra, lo parecia.

Las religiosas continuaron en su inmovilidad, con los ojos estremadamente abiertos y la mirada fija en el fantasma.

Hubiera sido inútil mandarles salir del coro, porque no podian moverse, porque el terror las tenia como clavadas en el pavimento.

Muchas de ellas temblaban, experimentaban el frio desconsolador de la fiebre, y sus dientes castañeteaban, mientras que otras sentian correr por sus lívidos rostros un sudor copioso y frio.

¿Participaban todas del mismo supersticioso pavor?

Dos habia que estaban agitadas profundamente; pero que ni tenian miedo, ni creian que fuese un ser fantástico el hombre de la negra capa que habia penetrado en el templo.

Estas dos eran Isabel y Margarita, espíritus demasiado fuertes para dejarse dominar por sentimientos supersticiosos, demasiado fuertes para temblar ante ningun peligro.

Tal vez habian adivinado lo que todo aquello significaba, y tal vez su agitacion era producida por un sentimiento de alegría inmensa.

Sus negros y magníficos ojos brillaron como carbunclos, y ambas colocaron las manos sobre sus pechos, como si quisiesen contener los violentos latidos de sus corazones.

Muy cerca estaba la una de la otra y en el mas oscuro rincon del coro, y cruzaron una mirada de inteligencia cuando apareció el misterioso personaje; pero no articularon una sílaba, sino que se concretaron á observar.

Aunque no puede decirse que aquellas dos mujeres eran moralmente parecidas, como tampoco lo eran físicamente, ambas tenian el mismo temple de alma, y en aquella situacion debian pensar lo mismo.

Cuando el sacerdote salió del templo, Margarita empezó á inclinarse hasta colocar las manos sobre el pavimento, y luego, arrastrándose silenciosamente, salió del coro.

Sus compañeras, completamente aturdidas, no pudieron apercibirse de esto.

Isabel tampoco se apercibió, porque estaba muy preocupada; pero algunos momentos despues hizo lo mismo que su compañera.

Entretanto el sacerdote, que habia tomado una palmatoria en la sacristía, dirigióse al interior del convento.

Muchas lágrimas corrieron por su pálido rostro; pero no eran lágrimas de dolor, porque el dolor no se revelaba en sus ojos.

Sus débiles manos temblaban convulsivamente; pero casi puede asegurarse que la agitacion era producida por un sentimiento de alegría sin igual.

—¡Bendito seais, Dios omnipotente y misericordioso!—murmuraba el anciano sin cesar, con voz trémula y ahogada por los sollozos.

Y con pasos siempre vacilantes, siempre inseguros, dejaba atrás habitaciones y galerías.

Algunos minutos despues llegó á la celda de la hija de D. Juan.

La enferma continuaba sumida en su profundo letargo.

La enfermera dormia descuidadamente.

Detúvose el anciano, contempló á la inocente jóven, levantó al cielo los ojos llenos de lágrimas, y esclamó:

—¡Salvadla, Dios mio!... ¡Ah!... perdonadme; pero no puedo creer que ahora pierda la exist[encia] esa desgraciada criatura.

Luego se acercó á la sirviente, la despertó y dijo:

—Salid, hermana.

La enfermera se restregó los ojos y miró sorp[rendi]da al sacerdote.

Este añadió:

—Tengo que cumplir un deber sagrado...

—Entiendo: la enferma va á confesar...

—Idos al coro y rezad hasta que yo os avise.

Obedeció la sirviente.

El anciano se acercó al lecho, y despues de [algu]nos instantes vió que la enferma se estrem[ecia], abria los ojos, mirando á su alrededor con vaguedad, con ese estravío que miran los mo[ri]bundos.

—¿Me conoceis, hija mia?—le preguntó el sacerdote con una dulzura incomparable.

María, en vez de contestar, entreabrió sus labios, sonriendo levísimamente.

—¡Es un ánjel!—murmuró el anciano.

Y se sentó junto al lecho.

### CAPITULO LXIV
*Alegría que mata*

El sacerdote volvió á contemplar á María, y despues de algunos momentos dijo:

—Parece que ahora estais mas tranquila.

La jóven, con voz débil, respondió:

—Sí, padre mio, estoy mas tranquila, porque mi cabeza se ha despejado y... no puedo esplicar lo que siento; pero Dios ha querido concederme algunos minutos de calma para que me sea posible pensar en la vida eterna.

—No, no querrá la misericordia divina que dejeis de existir...

—Sí, Dios lo quiere y yo no me quejo, sino que por el contrario, veo con alegría acercarse el momento que para todas las criaturas es tan terrible y horroso.

—Hija mia.

—No me digais que puedo vivir, porque siento sobre mi corazon la mano helada de la muerte, porque la esperanza de vivir no es para mí consoladora.

—Nuestro primer deber es, hacer todo lo posible para conservar la vida que nos ha comunicado la voluntad omnipotente.